

**INSTITUTO CARO Y CUERVO**  
**FACULTAD SEMINARIO ANDRÉS BELLO**

**MAESTRÍA EN ESTUDIOS EDITORIALES**

**LA SERIE *DOCUMENTOS DE TRABAJO AREANDINA* Y LA FUNCIÓN DE LAS  
EDITORIALES UNIVERSITARIAS EN COLOMBIA: CASO PUBLICACIONES  
AREANDINA**

**HÉCTOR ALFONSO GÓMEZ SÁNCHEZ**

**BOGOTÁ**

**2022**

**INSTITUTO CARO Y CUERVO**

**FACULTAD SEMINARIO ANDRÉS BELLO**

**MAESTRÍA EN ESTUDIOS EDITORIALES**

**LA SERIE *DOCUMENTOS DE TRABAJO AREANDINA* Y LA FUNCIÓN DE LAS  
EDITORIALES UNIVERSITARIAS EN COLOMBIA: CASO PUBLICACIONES  
AREANDINA**

**HÉCTOR ALFONSO GÓMEZ SÁNCHEZ**

**Trabajo de grado para optar por el título de Magíster en Estudios Editoriales**

**Director: Juan David Sandoval Murillo**

**Bogotá**

**2022**

*A mi Lau y mi Aleja, mis motores de todos mis días y los  
amores de mi vida.*

*A mi madre, tú espíritu siempre me acompaña cada día y en  
cada meta.*

*Agradecimiento especial a Camilo Cuéllar, subdirector nacional de Publicaciones Fundación Universitaria del Área Andina por el apoyo, consejo dados; así como su confianza y fe en mí.*

*Y a la Dirección Nacional de Investigaciones de Áreandina, encabezada por el doctor Omar Eduardo Peña y el equipo de la dirección, por confiar en mi labor y mis conocimientos para llevar a buen término esta pasantía y el trabajo académico.*

**BIBLIOTECA JOSÉ MANUEL RIVAS SACCONI**

**INFORMACION DEL TRABAJO DE GRADO**

**1. TRABAJO DE GRADO REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:**

Magíster en Estudios Editoriales

**2. TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO:**

**La serie *Documentos de Trabajo Areandina* y la función de las editoriales universitarias en Colombia: caso Publicaciones Areandina**

**3. SI AUTORIZO**

**NO AUTORIZO**

**A la biblioteca José Manuel Rivas Sacconi del Instituto Caro y Cuervo para que con fines académicos:**

- Ponga el contenido de este trabajo a disposición de los usuarios en la biblioteca digital Palabra, así como en redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Facultad Seminario Andrés Bello y el Instituto Caro y Cuervo.
- Permita la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para usos de finalidad académica, ya sea formato impreso, CD-ROM o digital desde Internet.
- Socialice la producción intelectual de los egresados de las Maestrías del Instituto Caro y Cuervo con la comunidad académica en general.
- Todos los usos, que tengan finalidad académica; de manera especial la divulgación a través de redes de información académica.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "**Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores**", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. Atendiendo lo anterior, siempre que se consulte la obra, mediante cita bibliográfica se debe dar crédito al trabajo y a su autor.

### IDENTIFICACIÓN DEL AUTOR


**Nombre completo:**

Héctor Alfonso Gómez Sánchez

**Documento de Identidad:**

1019028202

**Firma:**

A handwritten signature in black ink that reads "Héctor Gómez". The signature is written in a cursive style and is positioned to the right of the "Firma:" label.

## DESCRIPCIÓN TRABAJO DE GRADO

### AUTOR

Apellidos	Nombres
Gómez Sánchez	Héctor Alfonso

### DIRECTOR (ES)

Apellidos	Nombres
Sandoval Murillo	Juan David

TRABAJO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE: Magíster en Estudios Editoriales

TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO: La serie *Documentos de Trabajo Areandina* y la función de las editoriales universitarias en Colombia: caso Publicaciones Areandina.

NOMBRE DEL PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Estudios Editoriales

CIUDAD: Bogotá. AÑO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO: 2022-2

NÚMERO DE PÁGINAS: 88

TIPO DE ILUSTRACIONES: Ilustraciones \_\_ Mapas \_\_ Retratos \_\_ Tablas 6,  
gráficos y diagramas 12 Planos \_\_ Láminas \_\_ Fotografías \_\_

MATERIAL ANEXO (Vídeo, audio, multimedia):

Duración del audiovisual: \_\_\_\_\_ Minutos.

Otro. ¿Cuál? \_\_\_\_\_

Sistema: Americano NTSC \_\_\_\_\_ Europeo PAL \_\_\_\_\_ SECAM \_\_\_\_\_

Número de archivos dentro del CD, en caso de incluirse un CD-ROM diferente al trabajo de grado: \_\_\_\_\_

PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser Laureadas o tener una mención especial):

---

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES:

<b>ESPAÑOL</b>	<b>INGLÉS</b>
Edición académica	Academic publishing
Editor universitario	University publisher
Editoriales universitarias	University publishing houses
Profesionalización del editor	Professionalization of the publisher
Cultura editorial	Editorial culture

RESUMEN DEL CONTENIDO Español (máximo 250 palabras):

El presente trabajo de grado es la consolidación y presentación de la labor como pasante editorial en la Subdirección de Publicaciones de la Fundación Universitaria del Área Andina, especialmente, en el cargo de coordinador editorial de la línea: *Documentos de Trabajo Areandina*, en el periodo académico 2021-2 y 2022-1. No obstante, este trabajo no solo recoge las vivencias y el quehacer de un editor universitario en formación, sino que expone y quiere poner sobre la mesa el interés acerca de la edición en el ámbito universitario y la investigación que se puede desarrollar en este subcampo de la edición colombiana, sector que está en crecimiento y profesionalización. Los contenidos a tratar presentan la unidad editorial de esta universidad, la línea de publicación y su proceso editorial, el trabajo realizado en el periodo mencionado y la reflexiones que suscitan un profundo cuestionamiento por lo aprendido en la maestría, tales como: las relaciones que se establecen desde el pensamiento crítico y propositivo en la toma de decisiones, la labor del editor universitario en Colombia, la importancia de la cultura editorial en las universidades como motor de crecimiento en la divulgación de la ciencia y la capacidad de introspección y razonamiento que tiene un editor académico para entender los cambios en su entorno y la habilidad para actualizar sus conocimientos y decisiones.



RESUMEN DEL CONTENIDO Inglés (máximo 250 palabras):

This degree work is the consolidation and presentation of the work as an editorial intern in the Subdirección de Publicaciones de la Fundación Universitaria del Área Andina, especially in the position of editorial coordinator of the line: *Documentos de Trabajo Areandina*, in the academic period 2021-2 and 2022-1. However, this work not only gathers the experiences and the work of a university editor in training, but also exposes and wants to put on the table the interest about publishing in the university environment and the research that can be developed in this subfield of Colombian publishing, a sector that is growing and becoming more professional. The contents to be dealt with present the editorial unit of this university, the line of publication and its editorial process, the work done in the mentioned period and the reflections that raise a deep questioning of what was learned in the master's degree, such as: the relationships that are established from critical and proactive thinking in decision making, the work of the university editor in Colombia, the importance of the editorial culture in universities as an engine of growth in the dissemination of science and the capacity of introspection and reasoning that an academic editor has to understand the changes in his environment and the ability to update his knowledge and decisions.

## TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción.....	11
2. Subdirección Nacional de Publicaciones Areandina .....	14
2.1. Estructura .....	14
2.2. Documentos de Trabajo .....	16
3. Trabajo realizado .....	27
3.1. Semestre 2021-2.....	27
3.2. Semestre 2022-1.....	41
4. Conclusiones y reflexiones.....	52
4.1. La labor del editor universitario.....	52
4.2. Educación y cultura editorial universitaria .....	61
4.3. La edición académica en Colombia .....	65
4.4. Plataforma OJS Documentos de Trabajo: herramienta editorial .....	74
Bibliografía.....	83
Anexos .....	86

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Convenciones para nombrar los archivos.....	30
Tabla 2. Algunos Documentos de Trabajos prepublicados semestre 2021-2.....	35
Tabla 3. Algunos de los 18 Documentos de Trabajo publicados en semestre 2021-2.....	36
Tabla 4. Algunos documentos de las Memorias del X Congreso publicados en semestre 2021-2.....	37
Tabla 5. Algunos documentos publicados en semestre 2022-1.....	42
Tabla 6. Algunos Documentos de Trabajos prepublicados en el semestre 2022-1.....	49

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Proceso de publicación de Documentos de Trabajo.....	17
Figura 2. Flujograma del proceso editorial de Documentos de Trabajo.....	19
Figura 3. Organización en la nube de la gestión editorial de Documentos de Trabajo.....	28
Figura 4. Organización de cada proceso de Documentos de Trabajo en Drive de Publicaciones.....	29
Figura 5. Algunos de los grupos de investigación de Areandina y el número de artículos publicados en revistas indexadas en 2021.....	71
Figura 6. Número de publicaciones de Areandina por tipología.....	72
Figura 7. Documentos de Trabajo más consultados (1).....	78
Figura 8. Documentos de Trabajo más consultados (2).....	78
Figura 9. Rango de edad y género de los lectores de Documentos de Trabajo.....	79
Figura 10. Desde dónde acceden a Documentos de Trabajo.....	79
Figura 11. Horario de flujo de usuarios de Documentos de Trabajo.....	80
Figura 12. Desde que dispositivo acceden a Documentos de Trabajo.....	80

## 1. INTRODUCCIÓN

En este texto presentaré el informe final de la pasantía realizada en la Subdirección Nacional de Publicaciones de la Fundación Universitaria del Área Andina en los semestres 2021-2 y 2022-1, como parte de la Maestría de Estudios Editoriales del Instituto Caro y Cuervo. El propósito de esta pasantía era asociarme aún más al quehacer editorial y desarrollar mis competencias editoriales en este lugar, al mismo tiempo, perfeccionar los aprendizajes, conocimientos y habilidades que desarrollé en dos años de maestría; así como fusionar mi interés sobre la edición en el campo universitario y la investigación en el día a día como editor.

Debo señalar que comencé la maestría sintiendo que iba a aprender cosas muy puntuales sobre la edición (corrección de estilo, sacar presupuestos, organizar el tiempo de cada proyecto editorial y demás), pero creo que el simple hecho de hacernos cuestionar, desde el comienzo, sobre qué significar editar hizo que tuviera otra perspectiva, una más organizativa y profundamente reflexiva, además de investigativa. Una que fuera capaz de abarcar todas las etapas de la edición: el nacimiento de un texto en la pluma o computador del autor (desde el impulso al autor hasta la publicación y difusión de ese texto); la mirada e interés del lector; la tríada autor-editor-lector (la cual sigue descubriendo nuevas aristas desde el ámbito investigativo); la visión empresarial de aquella entidad o patrocinador que te encarga el proyecto; la expectativa de la comunidad que espera la publicación de esas historias, experiencias, conocimientos o investigaciones de los autores; la posición del impresor; la implementación y uso de las tecnologías de la información y comunicación como un aliado más en la edición; capacidad para observar y prever las tendencias editoriales;

inclusive, algo de suma importancia, entender y apropiar las perspectivas, expectativas, deseos e intereses de tu equipo editorial.

En resumidas cuentas, la maestría y pasantía me permitió mejorar en mi labor editorial, en varios frentes: intensificar y pulir mi actitud crítica y reflexiva, no solo para autocriticarme (lo cual hace tener fe en mis habilidades), sino para observar el potencial de transformación social que todo contenido o escrito puede llegar a tener; afinar los procesos de comunicación que desde lo editorial se pueden lograr entre los autores y los públicos; incrementar mi capacidad argumentativa teniendo bases sólidas y reales; concretar y fortalecer las redes de aliados editoriales que puedan fomentar el trabajo colaborativo y estratégico en esta área; capacidad y sabiduría para formular preguntas y encontrar las respuestas a las inquietudes y necesidades que el trabajo editorial trae en el día a día. Igualmente, debo señalar que esta pasantía ayudó a observar esto —algunas más, algunas menos—, pero definitivamente me lego la capacidad para ser un mediador entre etapas de trabajos, personas (asociados, docentes, administrativos, directivos, lectores, estudiantes, autores) y oficios (diagramadores, correctores, autores, impresores, comunicadores, diseñadores), con el fin de que el texto —entregado con confianza a mí— encuentre su lector y su público.

Para cerrar esta introducción, este informe se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se contextualiza el área editorial de la Subdirección Nacional de Publicaciones de Areandina, sus diversas publicaciones, en particular, se centra en presentar la línea de publicación Documentos de Trabajo, cómo es su proceso editorial, quién se encarga de esta publicación, cómo está concebida y para qué público. En segundo lugar, presentaré mi trabajo realizado durante la pasantía en los dos semestres trabajados: 2021-2 y 2022-1, que muestra el día a día de un editor, las decisiones, los hallazgos, los problemas y las soluciones a las que debemos enfrentarnos quienes tomamos con plan de vida, la edición. Y para cerrar este

escrito, la tercera parte del informe se enfoca en mostrar las reflexiones y conclusiones que realicé sobre ser el editor de Documentos de Trabajo (durante estos dos semestres), la relación con lo aprendido en la maestría, mi interés en la edición académica y cómo es posible mejorar la labor del editor universitario desde el quehacer editorial, la visión global de la edición universitaria en Colombia, la importancia de la cultura editorial en las universidades y cómo debemos apoyarnos en las herramientas tecnológicas para optimizar y perfeccionar el trabajo editorial.

## 2. SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PUBLICACIONES AREANDINA

### 2.1. Estructura

La Subdirección Nacional de Publicaciones Areandina (en adelante Publicaciones), adscrita a la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI), agregada a la Vicerrectoría Académica, tiene como objetivo contribuir con el fomento de la producción científica y académica<sup>1</sup> del conocimiento que se produce en la Fundación Universitaria del Área Andina (FUAA) o Areandina, mediante la implementación de un proyecto editorial que beneficie a la comunidad académica de la institución. La Subdirección está formada por una única persona: el subdirector Camilo Andrés Cuellar, egresado de la maestría de Estudios Editoriales del Instituto Caro y Cuervo, primera cohorte. Él es quién dirige y coordina las publicaciones de Areandina. Tiene diez años de experiencia en la edición académica, fue corrector de estilo de la Universidad Santo Tomás, editor de libros de la Universidad Cooperativa de Colombia y editor de la Editorial Panamericana, antes de llegar a Areandina. Junto a él, se encuentran como apoyo a la gestión editorial, desde sus subdirecciones respectivas, pero no de dedicación exclusiva: John Jairo Arenas (profesional en investigación), Lizeth Tarache (subdirectora nacional de investigación formativa), Diana Ruge (subdirectora nacional de divulgación y gestión del conocimiento), Paola Ocampo (subdirectora nacional de investigación científica), liderados por el doctor Omar Eduardo Peña, Director Nacional de

---

<sup>1</sup> El fomento de la producción científica y académica en Colombia se reconoce gracias a la producción editorial, a la investigación y formulación de proyectos de investigación, a la creación de productos de innovación científica y demás productos de investigación e innovación que los grupos de investigación de las distintas universidades, institutos de investigación y centros del todo el país publican y le son acreditados a estos, con el fin de categorizar los diferentes niveles de Investigación y Desarrollo se produce en el país. El modelo más reciente es el publicado en 2021 con la Convocatoria 894 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, que busca mantener actualizado este registro de los grupos de investigación y conocer el nivel de producción investigativa con miras a fomentar los procesos de producción editorial, investigativa e innovación, además de la competitividad y liderazgo para lograr una buena articulación de las organizaciones públicas y privadas para el desarrollo de una sociedad del conocimiento. Asimismo, es una herramienta para las universidades con el fin de categorizar sus investigadores y conocer quiénes son sus investigadores más fuertes, qué investigan más, que áreas de su institución son más fuerte con miras de plantear estrategias para la mejorar en aquellos sectores donde son débiles y mantener el impulso en sus fortalezas. (Minciencias, 2021a).



Investigación y Desarrollo de Areandina. Además, se debe mencionar que Publicaciones Areandina es el centro editorial de la Institución en sus tres sedes: Bogotá, Pereira y Valledupar, por consiguiente, es bastante la producción que se debe gestionar.

Por medio de la Resolución n.º 52 del 24 de octubre de 2019, se crea el Comité Institucional de Publicaciones y se establecen las características de las Publicaciones de la Fundación Universitaria del Área Andina. Esta resolución tiene el objetivo de realizar la evaluación final sobre las solicitudes editoriales que presentan los Comités de Investigaciones de cada Facultad y el Comité de Gestores de Publicaciones, así como de los proyectos que plantea la Subdirección Nacional de Publicaciones, relacionados con el desarrollo de las publicaciones de la institución (FUAA, 2019). Para tal fin, este Comité está integrado de la siguiente manera:

- a. Vicerrectora Académica Nacional.
- b. Director Nacional de Investigaciones.
- c. Subdirector nacional de Publicaciones.
- d. Decanos.
- e. Subdirectores Regionales de Investigación.

El anterior Comité como órgano central tiene el mismo objetivo principal declarado anteriormente, que en consonancia trabajo para cumplir los cuatro objetivos específicos que tiene Publicaciones, los cuales son: 1) establecer los procedimientos para cada una de las tipologías de publicación y formular un reglamento editorial para la institución; 2) diseñar estrategias que faciliten la consulta, uso o comercialización de las publicaciones entre su público objetivo, considerando el contexto interno, nacional e internacional; 3) desarrollar capacitaciones para fomentar las competencias de escritura en la comunidad académica de la institución; y 4) posicionar a la Fundación Universitaria del Área Andina como un actor

importante y reconocido en el ámbito de las editoriales universitarias a nivel nacional e internacional.

Para cumplir lo anterior, Publicaciones fomenta la producción editorial por medio de cinco tipologías o líneas de publicación, las cuales son: 1) libros (con enfoque en investigación, divulgación o docencia), 2) revistas científicas, 3) memorias de eventos, 4) documentos de trabajo, y 5) boletines.

## **2.2. Documentos de Trabajo**

Como pasante me encargaron la línea de publicación documentos de trabajo, está constituida por una publicación seriada denominada Documentos de Trabajo Areandina, con ISSN 2665-4644 (digital), con una periodicidad semestral y su publicación es de forma digital. Recibe para cada número documentos de las diferentes áreas del conocimiento que abarcan los programas académicos de Areandina. Este tipo de documentos son

una publicación monográfica de extensión máxima de cuarenta mil (40.000) palabras, de uno o varios autores, que apoya los contenidos temáticos de un programa académico de la institución y constituye un avance o reporte de investigación en curso. Los documentos de trabajo son también conocidos como literatura gris o *working papers*. Son publicaciones que evidencian procesos académicos e investigativos en curso, pero que no implican un resultado final. Se plantean como una línea rápida de publicación que, sin embargo, permite validar y dar visibilidad a los productos de acuerdo con el modelo de medición de Colciencias. (Fundación Universitaria del Área Andina, s.f.a)

Este tipo de publicaciones y su proceso editorial han sido apropiados por muchas instituciones de educación superior y organizaciones no gubernamentales (ONG), los cuales

han implementado los *working papers*<sup>2</sup> como su línea principal de publicación, debido a la necesidad de reportar avances en el menor tiempo posible que demandan algunas áreas del conocimiento.

Los documentos de trabajo son avalados, primeramente, por el Comité de Investigaciones de la Facultad a la que el investigador está adscrito, después de su aprobación se envían a Publicaciones con los formatos requeridos y obligatorios para su gestión editorial (cesión de derechos o autorización, evaluación de facultad, solicitud de publicación e informe de similitud de Turnitin), tal como se puede ver en la ilustración creada para sintetizar el proceso editorial por Areandina en la figura 1.



Figura 1. Proceso de publicación de Documentos de Trabajo.

Fuente: FUA (s.f.a).

A continuación, Publicaciones hace una revisión del documento, que esté conforme a las plantillas<sup>3</sup> o estructuras de presentación sugeridas. Esta plantilla consta de una breve

---

<sup>2</sup> En el siguiente enlace se observa un listado de instituciones que tienen líneas estructuradas para publicar documentos de trabajo: <http://www.greylit.org/publishers/list>

<sup>3</sup> Una plantilla es un documento de carácter explicativo, preparado por un editor, que tiene el propósito de ayudar a los autores a desarrollar una publicación, y su característica más importante es que ayuda a la escritura, presentando un modelo de estructura similar a los artículos de revistas indexadas. En la Fundación Universitaria del Área Andina, las plantillas para documentos de trabajo tienen el objetivo de dar origen a publicaciones de tipo académico y científico, con

descripción de cómo debe ser la organización y presentación del documento que, en cierta medida, tiene similitud con un artículo científico. Además, la forma como está estructurado ayuda a que el investigador o docente que desee postular un texto tenga una guía para crear y ordenar su texto con miras a que se apropie de la forma más recurrente en la que se divulgan los conocimientos e investigaciones en el mundo académico. La estructura es la siguiente:

- Título del documento.
- Descripción del perfil de cada autor(es).
- Resumen.
- Palabras clave.
- Introducción.
- Cuerpo del texto.
  - Objetivos (opcional).
  - Metodología (opcional).
  - Resultados (opcional).
  - Discusión (opcional).
- Conclusiones.
- Referencias.
- Anexos (opcional).

Estas plantillas no solo tienen el propósito de ayudar al investigador o docente en la presentación de los textos, sino que, como herramienta, apoya a la escritura académica y su mejoramiento, en suma, con las otras herramientas didácticas diseñadas por Publicaciones

---

los requerimientos de calidad que permitan cumplir con el reconocimiento de los grupos de investigación y la acreditación institucional (FUAA, s.f.b).

que tiene el mismo fin, como el módulo virtual (MOOC): “Como escribir un texto desde la hoja en blanco”<sup>4</sup>.

Luego de la revisión y aprobación por parte de Publicaciones, se procede a la corrección de estilo del documento (para más detalle del proceso editorial se puede ver el flujograma en la figura 2). Después se envía al autor o autores para que realicen la revisión y contesten las dudas o comentarios dejados para mejorar el escrito, posteriormente, se deja el documento listo y “limpio” de marcas de corrección conforme a la pauta de entrega final de estos para la fase de diagramación ([anexo 1](#)).

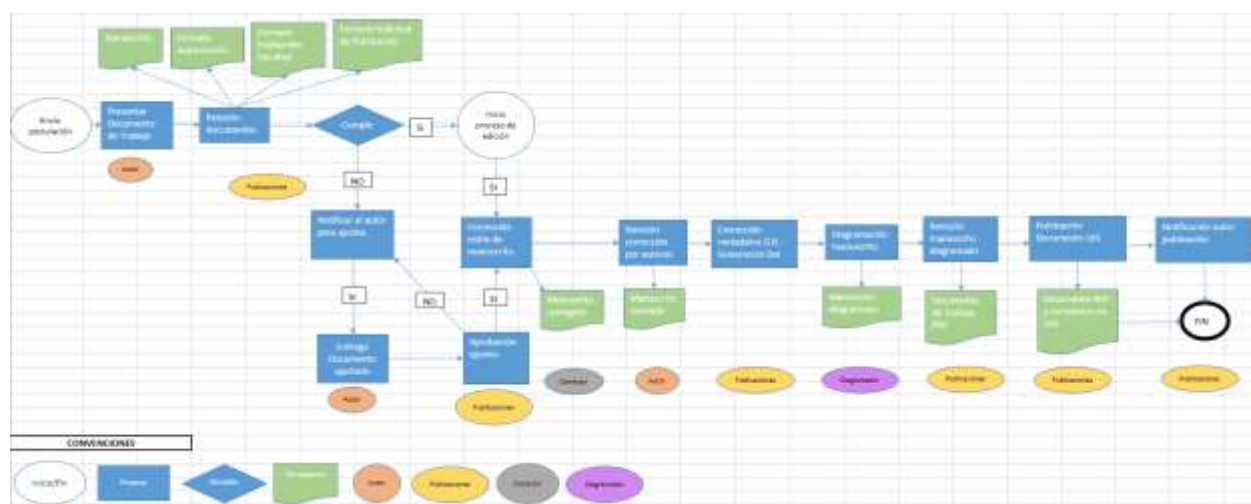


Figura 2. Flujograma del proceso editorial de Documentos de Trabajo.

Fuente: elaboración propia.

No obstante, hay que aclarar que la Dirección Nacional de Investigaciones con ayuda de Camilo Cuéllar, como encargado de la Subdirección Nacional de Publicaciones de Areandina, contratan los servicios para la producción editorial de estos documentos, así como para libros y memorias, con empresas que prestan la labor de servicios editoriales y envían

<sup>4</sup> Puede consultarse este módulo en <http://mooc.areandina.edu.co/cursos/como-escribir-un-texto-desde-la-hoja-en-blanco/detalles>

sus propuestas para quedarse con el contrato. Es decir que Publicaciones terceriza la corrección de estilo y la diagramación de los Documentos de Trabajo, lo cual ha hecho que, en cierta medida, se centralice en una sola empresa la producción, esto puede traer pros y contras, como más adelante se analizará en el apartado de reflexiones y conclusiones.

Siguiendo con el proceso, al mismo tiempo que se consolida el texto corregido para maquetación, en la plataforma OJS de Documentos de Trabajo (de la cual hablaré más adelante para contextualizar) se modifica la información del documento, los metadatos: título del texto, resumen, palabras clave, perfil del autor, materia del texto, citas o referencias. Esto con el fin de que sistema pueda generar el DOI de la publicación y anexarlo al documento final para diagramación, ya que esta información es importante para que los motores de búsqueda y bases de datos puedan encontrar el documento y traerlo al listado que estos sistemas de indexación arrojan al lector que buscó textos con una temática en particular.

Cuando los metadatos están listos y fueron agregados correctamente, se prepublica el documento, en otras palabras, el lector puede encontrarse con una versión preliminar del Documento de Trabajo, publicado en la plataforma, esta es una versión en PDF del archivo Word que se envía a diagramar ([anexo 2](#)). Por lo tanto, este PDF no es la versión final, es una versión preparatoria del documento final, con el fin de que pueda estar al alcance del lector rápidamente, con la intención de que sea el preámbulo de la publicación final, con el diseño y maquetación que se creó para esta línea de publicación ([anexo 3](#)).

Esta diagramación se hace bajo unas pautas gráficas preestablecidas, como se puede ver en el anexo 3. No obstante, el diseño de estos documentos no es tan académico, no son “ladrilludos”, no tienen esa tipografía minúscula que ahorra páginas (o si se quiere decir, que ahorra bytes de información), no tiene cajas de textos apeñuscadas de información que impida la lectura fluida. No, los documentos están diseñados bajo una estética en la que se

juega un equilibrio entre un diseño llamativo, que genere una lectura límpida, tranquila, con capacidad para dejar anotaciones al margen de cada página, y, al mismo tiempo, que se entienda que es un contenido académico perteneciente a una Institución, que se refleje y cree identidad, que la marca Areandina sea un legado distintivo y reconocible por medio de estos documentos. Por eso, el diseño es atractivo para su lectura con el fin de que el lector sienta la necesidad de querer compartir ese escrito que acaba de leer, similar a una revista no especializada, pues puede ser consultado por el público en general, o particularmente, estudiantes que quieren conocer sobre un tema de su interés académico y los Documento de Trabajo pueda abrirles el camino en su lectura. En general, el diseño usa una tipografía de palo seco (sin serifa) en consonancia con el estilo empleado en las comunicaciones de Areandina. La tipografía usada para los títulos es la Molengo Regular con pesos (tamaños) entre 18 y 72 puntos —dependiendo del nivel de jerarquización de estos—; para párrafos la tipografía empleada es la OpenSans Light, Light Italic (usada para itálicas), Regular (texto sin ningún estilo definido) y Bold (negrilla) con tamaños entre 12 y 18 puntos dependiendo de la necesidad de resalte que necesite cierta información.

El uso de este tipo de letra, la forma de disposición del texto en cada página, el empleo del interlineado y la forma de uso del color —en cuanto a que se usa para resaltar algunas partes del texto importantes, dar frescura a la lectura y darle un elemento que unifique esta línea de publicación, pero, al mismo tiempo, que cada texto se diferencie de otro— hace que no se observen esas cajas de texto amontonadas o saturadas en una sola página por textos a doble fila, que en vez de invitar a la lectura dan ganas de no leer o como dice Sayri Karp Mitastein: “textos académicos feos, solemnes, aburridos, [...] que deberían venir con la advertencia de ‘léame sólo en noches de insomnio’” (2007, p. 99). Lo que busca el diseño de Documentos de Trabajo es una lectura clara y fácil de los textos con sus elementos gráficos

(imágenes, tablas, gráficos) y con los destacados, que quieren hacer notar al lector que es importante el contenido que se acentúa; además, de unidades gráficas como símbolos de conectividad (imágenes de tablets, celulares) que da a entender que estos documentos están en el ámbito digital y su forma de lectura es esta.

Continuando con el proceso, Publicaciones hace la lectura de pruebas de esta primera maqueta de diagramación del documento, para evitar errores que no fueron detectados en la corrección de estilo o defectos en el proceso de diagramación. Estos documentos se publican en línea en el sitio destinado en la plataforma Open Journal System (OJS) de Publicaciones: Documentos de Trabajo Areandina<sup>5</sup>. Este *software* y plataforma de gestión editorial “es una solución de software libre que tiene como objetivo facilitar los procesos editoriales incluyendo administración, edición y mantenimiento” (Revista Desafíos, s.f.) de las publicaciones en el ámbito académico. Es desarrollado por el PKP (Public Knowledge Project) de Canadá, empresa que está dedicada a expandir y mejorar el acceso y la calidad de la investigación académica. Igualmente, “este sistema permite un manejo eficiente y unificado del proceso editorial, con esto se busca acelerar el acceso en la difusión de contenidos e investigación producido por las universidades y centros de investigación productores del conocimiento” (Public Knowledge Project, s.f.). Entre sus innumerables características las principales son:

- Asistencia en cada fase del proyecto de publicación, desde el envío hasta la publicación *online*.
- Configuración personalizada de cada una de las fases.
- Un sistema de administración completo, incluye un sistema de indexación de documentos y metadatos [en las bases de datos en las que la editorial universitaria quiere que estén sus publicaciones].

---

<sup>5</sup> Puede consultarse el OJS en <https://revia.areandina.edu.co/index.php/DT/index>



- Permite controlar todo el proceso de publicación en el campo académico: envío de manuscritos, selección de revisores, la revisión por parte de los evaluadores, corrección de estilo, diagramación y maquetación, publicación, posibilidad de lectura en línea de las publicaciones, procesos de indexación, notificaciones por email del avance del proyecto a los diferentes roles que están en el proceso editorial (Revista Desafíos, s.f.).

En este contexto, el identificador que se le asigna a cada documento publicado es el DOI (Digital Object Identifier), único para el texto e irreplicable. El DOI es el número de identificación que se le da al documento en formato digital, equivale al ISBN de un libro en formato impreso o digital, si se quiere, pero con la posibilidad de que la plataforma OJS lo genere automáticamente cuando se le indique al sistema que el texto se publicará. En este sentido, la creación de un DOI no se realiza ante la Cámara Colombiana del Libro ni ninguna otra entidad, como la Biblioteca Nacional de Colombia, pues el DOI relaciona la url que se crea para el texto en formato digital o la ubicación que se le asigna dentro del sitio web de la revista o de la editorial. Con anterioridad, a la plataforma OJS, se han subido los metadatos del documento: título, información de autores, resumen, palabras clave, tipo de texto, disciplina y otros que requiera el sistema para su normalización editorial en línea.

Finalmente, el PDF final, el avalado por Publicaciones, es alojado en el OJS y se notifica al autor de su publicación por medio de un correo electrónico indicando el DOI del documento para que pueda ser consultado, descargado, citado, referenciado y compartido por el investigador entre sus estudiantes y red de investigadores, pares académicos y en su bibliografía en futuros textos. Todo lo anteriormente descrito es el proceso editorial (desde el envío del manuscrito por el investigador hasta su publicación y notificación al autor) lo hace la persona encargada de la gestión editorial de los Documentos de Trabajo, que, hasta

el momento de mi llegada (en agosto de 2021), era el representante de la Subdirección de Publicaciones: Camilo Andrés Cuéllar, el subdirector editorial de Areandina. No obstante, con mi llegada, yo soy el responsable de toda la gestión editorial anteriormente explicada, por esto me dieron el cargo de coordinador editorial de Documentos de Trabajo.

Después de presentar todo el proceso de gestión editorial de esta línea de publicación, queda una pregunta y es: ¿para qué publicar este tipo de textos? Para responder hay que tener presente la definición dada por Convocatoria de 2021 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias, 2021a), en la que se señala que estos documentos son textos preliminares de carácter técnico o científico que elaboran los autores para compartir la ideas acerca de un tema o recibir retroalimentación de sus textos divulgativos o investigaciones en curso, con el fin de dar a conocer sus aportes al campo del conocimiento (p. 87). Igualmente, la publicación de estos documentos tiene un peso porcentual en la convocatoria de Minciencias para el reconocimiento de los grupos de investigación y sus integrantes; además, están dentro de una de las cuatro grandes áreas de producción científica que ha definido el Ministerio<sup>6</sup>, principalmente, los documentos de trabajo pertenecen a productos resultados de actividades de apropiación social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia. Estos se entienden como los productos que se generan mediante la gestión, producción y aplicación de la CTeI (Ciencia, Tecnología e Innovación), convocando a los ciudadanos para articular una conversación alrededor del intercambio de saberes, conocimientos y experiencias, propiciando ambientes de confianza y equidad para transformar sus realidades y propiciar bienestar social (Minciencias, 2021a, p. 78).

---

<sup>6</sup> Las cuatro áreas son: 1) productos resultados de actividades de generación de nuevo conocimiento; 2) productos resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación; 3) productos resultados de actividades de apropiación social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia; y 4) productos de actividades relacionadas con la formación del recurso humano en CTeI (Minciencias, 2021a, p. 56).

Por lo tanto, los Documentos de Trabajo de Areandina buscan que las investigaciones y los hallazgos, así como las reflexiones propuestas, las diversas formas de analizar y sus implicaciones académicas y sociales, sean presentados con prontitud por medio de publicaciones que sean: primero, visualmente agradables y fáciles de entender; segundo, que los contenidos impacten en la conversación diaria de los sucesos y problemáticas sociales; tercero, que los análisis propuestos y hallazgos sean apropiados por la ciudadanía con miras a resolver sus problemáticas; cuarto, acercar los conocimientos y saberes producidos por los investigadores no se queden en el círculo académico, sino sean consumidos y apropiados por la sociedad en sus diversas poblaciones y regiones en las que Areandina tiene influencia (Bogotá, Pereira y Valledupar), como primer eje, y en las demás regiones del país y a nivel latinoamericano, como segundo eje; y quinto, que los productos que se postulan como documentos de trabajo tengan un proceso editorial con criterios editoriales y científicos de calidad, acordes a los niveles actuales en la publicación académica nacional e internacional.

En ese sentido, estos textos encajan con esta definición y, además, tienen un atributo inherente en consonancia con la naturaleza y las políticas de Areandina: el acceso abierto al conocimiento e investigaciones que se producen en esta institución de educación superior. En esa medida, la fortaleza de Documentos de Trabajo Areandina cumple a su vez con lo manifestado por Minciencias en la Resolución 643 de 2021, relacionado con la accesibilidad libre a la ciencia: “[fomentar y] generar las condiciones para el uso, la inclusión e intercambio de saberes y conocimientos en ciencia, tecnología e innovación para la democratización y la construcción de una sociedad basada en el conocimiento” libre y gratuito (Minciencias, 2021b, p. 6).

Para finalizar esta primera parte y resumir un poco, en el modelo actual de medición de grupos de Minciencias, los documentos de trabajo y la mayoría de textos publicados que

tiene un carácter divulgativo se enmarcan en la gran área de la Apropriación Social del Conocimiento, siguiendo el interés de lo expresado en la Resolución 643. Es por lo anterior que la Subdirección Nacional de Publicaciones promueve la postulación y publicación de la línea de Documentos de Trabajo Areandina para compartir el conocimiento, las prácticas pedagógicas e innovadoras, y los avances en las investigaciones que se genera en la Institución. Igualmente, busca que puedan ser visibles e impacten en toda la población colombiana, como primera medida, y como segunda, que puedan ser consultadas, descargadas y citadas por investigadores, estudiantes, docentes y el público en general en todo el mundo.

Al promover la publicación en esta dimensión, Areandina ha logrado, desde 2016 hasta 2021, que Documentos de Trabajo sea la línea de publicación en la que más postulaciones haya para tramitar, al comienzo de mi pasantía había un total de 131 documentos en proceso editorial. Sin embargo, el problema coyuntural que ha originado tantas postulaciones, en suma con la presencia de un solo editor para las diferentes líneas de publicación, es el represamiento y demora en el proceso editorial, impactando en la capacidad para gestionar y publicar estos textos, inclusive, se observa que esto ha provocado problemas —en algunas ocasiones— en las otras líneas de publicación como libros y memorias de eventos, tal como ha mencionado Camilo Cuéllar, ya que él es quién debe hacer la gestión de cada una de las postulaciones que se hacen en Publicaciones Areandina en sus diferentes tipologías.

### **3. TRABAJO REALIZADO**

En cuanto a mi labor en Publicaciones, esta se puede dividir en los dos momentos de la pasantía: el primero, en el semestre 2021-2, el cual fue levantar la información sobre en qué estado se encontraba la línea de Documentos de Trabajo y hacer gestión editorial de estos; y, el segundo, en el semestre 2022-1, el trabajo fue continuar con la gestión editorial de los documentos de trabajo para su publicación hasta el final de la pasantía.

#### **3.1. Semestre 2021-2**

Comencé la labor en agosto de 2021 y mi primera tarea fue verificar el estado de cada uno de los documentos de trabajo de acuerdo con un listado que me dieron, este contenía el registro de cada texto enviado desde el 2017 hasta el 2021. Tenía que verificar: 1) qué documentos están publicados, 2) qué textos están diagramados, pero no habían sido revisados para su aprobación final, 3) cuáles están en la fase de corrección de estilo, 4) cuáles textos no han comenzado el proceso editorial, y 5) revisar los metadatos finales de los próximos textos a publicar.

De acuerdo con lo anterior, el paso uno consistió en cotejar la información de cada documento publicado y señalar en el Excel de control de la gestión editorial su publicación ([anexo 4](#)), para esto cree nuevas columnas para ingresar el Doi de cada texto publicado. Encontré que había 20 documentos publicados. Igualmente, verificar que en la carpeta de dicho documento este tuviera los archivos originales de publicación, los formatos requeridos, los archivos de corrección, las maquetas de diagramación y los archivos editables. La organización de estos documentos está establecida por el año en el cual se postuló cada uno, comenzando en 2017 hasta el 2021 (figura 3).



Figura 3. Organización en la nube de la gestión editorial de Documentos de Trabajo.

Fuente: elaboración propia.

Cabe resaltar que, anteriormente se manejaban en una carpeta compartida entre el editor (Camilo) y la persona encargada. No obstante, por cuestiones de la pandemia de COVID-19, el aislamiento social y las cuarentenas programadas, se tomó la determinación que todos esos archivos e información debería ser subidos a la nube, específicamente al Drive de la cuenta de correo principal de Publicaciones, con el fin de salvaguardar la información y contenidos, manejar un único y centralizado repositorio y para actualizar constantemente la información de Publicaciones referente a cada proceso editorial que se llevaba. Adicione una columna al Excel de control editorial con la url de la carpeta en el Drive para que fuese más rápido y sencillo ubicar los archivos de cada documento. Al mismo tiempo, para optimizar la búsqueda en cada carpeta de un documento específico subdividí la carpeta en cuatro, de acuerdo con las fases principales de la gestión. Indiqué a Camilo que esto es pertinente para tener una mejor organización de la información y optimizar la búsqueda de determinado archivo, a lo cual aprobó la idea y me encargó de gestionar cada carpeta de cada documento postulado de acuerdo con las siguientes características y criterios (figura 4):

“1.Original”: carpeta que contenía el texto original enviado por el investigador, así como los formatos para su postulación. “2.Corre”: carpeta dirigida exclusivamente a contener los archivos que se generaban de la fase de corrección de estilo, en este punto señalé a Camilo que esta carpeta debería tener 3 archivos únicamente: el texto final original (texto ajustado por el autor, después de las indicaciones de mejora del editor antes de iniciar la corrección de estilo), el texto corregido por el corrector y el texto final en limpio aprobado para diagramación. “3.Diagr”: carpeta que debe contener únicamente aquellos archivos de las versiones generadas en la maquetación y diagramación, cada uno de esos archivos debe tener el número de la versión (con la extensión o sufijo en el nombre del archivo \_v1; \_v2; \_v3) en el nombre del archivo y la versión final diagramada del texto (\_vf); también deben estar los archivos de las imágenes que el texto tenga. “4.Edita”: carpeta que contiene los archivos con los cuáles se puede editar el texto generado en InDesign y Adobe PDF con el fin de que si se presenta algún cambio extraordinario solicitado por el autor(a) fuera del proceso editorial —lo cual solamente ha sucedido una vez—.

Mi unidad > ... > 2018 > 2018_06_06_CarlosFernandez_Bogota ▾ 👤	
Nombre ↑	Propietario
📁 1.Original	yo
📁 2.Corre	yo
📁 3.Diagr	yo
📁 4.Edita	yo

Figura 4. Organización de cada proceso de Documentos de Trabajo en Drive de Publicaciones.

Fuente: elaboración propia.

Debo señalar que, con anterioridad a mi trabajo en la pasantía, estuve trabajando con Camilo en el 2019, en esta misma unidad editorial y creamos el *Manual de corrección de estilo* ([anexo 5](#)), en el cual se encuentra las especificaciones para asignarle nombre a cada archivo generado en el proceso editorial con el fin de evitar confusiones, reprocesos o retrasos en el proceso editorial (tabla 1):

**Tabla 1.** *Convenciones para nombrar los archivos.*

<b>Fase</b>	<b>Quién géneró el archivo</b>	<b>Extensión que se agrega al final del nombre del archivo</b>	<b>Ejemplo: (fecha_nombreasignadoporEditorial_sufijo)</b>
Archivo por parte de Publicaciones a corrector	Publicaciones	_corr	2019_09_15_EstudioAndina_coord_v1
Archivo corregido	Corrector	_cor	2019_09_23_EstudioAndina_cor_v1
Archivo con cambios y comentarios resueltos por autor	Publicaciones / Autor	_aut	2019_10_06_EstudioAndina_aut_v1
Archivo con cambios insertados por corrector	Corrector	_cor	2019_10_06_EstudioAndina_aut_v1
Archivo Word final para 1ra Diagramación	Publicaciones	_coord	2019_10_20_EstudioAndina_coord_v1
Archivo Pdf 1ra Diagramación*	Diseñador	_diagr	2019_10_30_EstudioAndina_diagr_v2

Fuente: Subdirección Nacional de Publicaciones (s.f.).

El segundo paso consistió en revisar qué documentos habían sido maquetados y todavía no habían sido publicados por falta de una revisión y aprobación final. Encontré que había 18 documentos que les hacía falta la lectura de pruebas, revisión de artes y aprobación final,



la maquetación y diseño estuvo a cargo de la empresa Xprees Estudio Gráfico de acuerdo con un contrato firmado en 2021 con la Dirección de Investigaciones de Areandina, como parte de la contratación de una empresa para la producción editorial de estos documentos y otros textos como libros y memorias de eventos.

El tercer paso fue revisar qué y cuántos documentos estaban en la fase de corrección de estilo. Estos documentos fueron corregidos por la empresa EntreLibros que fue contratada en 2021 para hacerse cargo de esta fase de los Documentos de Trabajo. De esta revisión se detectaron 23 documentos que tenían una corrección de estilo, pero que no se habían revisado o finalizado esta fase para comenzar la maquetación.

El cuarto paso fue contabilizar el número de documentos que habían sido postulados y aceptados para comenzar el proceso editorial y publicar. Al mismo tiempo, debía completarse la información faltante de cada proceso editorial en el Excel de control, como, por ejemplo, si faltaban formatos o información necesaria e importante en el Excel. Asimismo, con el fin de planear el flujo de trabajo que iba a desarrollar con estos textos, se contabilizó el número de cuartillas que se deben corregir por cada documento y, con base en este número, hacer la cotización para la fase de diagramación. En el primer informe que entregué a Camilo, el 2 de septiembre de 2021, sobre esta primera tarea precise la información que señale en los párrafos anteriores así:

En la hoja “Documentos de trabajo” del Excel Procesos editoriales hay un total de 141 elementos (documentos), los cuales se puede discriminar de la siguiente forma:

1. Publicados: 20 (subrayados en amarillo).
2. Diagramación: 18 documentos que se deben revisar y limpiar las marcas de corrección de estilo para enviar a diagramación por parte de Xpress (subrayados en azul).
3. Documentos que fueron enviados por autores en PDF: 17. **Total páginas: 519.** [para ver se puede filtrar por la columna “TIPO ARCHIVO” >>PDF].

4. Documentos para corrección de estilo: 89. **Total cuartillas: 1917.** [para ver se puede filtrar por la columna “TIPO ARCHIVO” >>WORD]. Se discrimina por año de la siguiente forma:
- a. 2017: 7.
  - b. 2018: 38.
  - c. 2019: 14.
  - d. 2020: 13.
  - e. 2021: 17.

Además, para hacer una mejor gestión, consolidación de la información y búsqueda de archivos en el archivo Excel ([anexo 4](#)) que me dieron como base, tuve que crear columnas y filas para anexar la información de textos que no estaban en el radar de Camilo, pero que habían sido recibidos en el correo oficial. Esto quiere decir que, realicé un levantamiento de la información y ordenamiento de los documentos que:

- Estaban ya publicados en el OJS.
- De los que estaban en la carpeta Drive de Publicaciones.
- De los que no estaban en la carpeta Drive, pero sí en el correo oficial.
- De los que fueron enviados en formato Word y los que están en PDF.
- De los que tenían una corrección de estilo para posterior diagramación.
- Hacer la contabilidad de las cuartillas de los documentos que estaban en Word originalmente.
- Hacer la contabilidad de las páginas de los documentos que estaban en PDF, pues tiene un diseño desde el origen, desde el autor.

Después de presentar la información detallada a Camilo, se decidió en forma conjunta las siguientes acciones o tareas a desarrollar para evacuar lo más urgente de esta línea de publicación:

1. Sobre los 18 documentos que tenían una corrección de estilo. Estos los revise y adecue a la pauta de entrega del archivo final en Word para diagramación ([anexo 1](#)),

junto con los paratextos que debe llevar cada Documento de Trabajo (portada, portadilla, preliminares, índices, bibliografía). Hice llamados de atención a Camilo sobre estos documentos y la mala ejecución de las correcciones de estilo que tuvieron muchos de ellos. Como corrector de estilo tengo el criterio analítico para deducir, analizar e informar los malos procedimientos<sup>7</sup> en este aspecto que tuvieron los documentos. A lo que Camilo me confirma que tengo razón.

2. Igualmente, hice la misma labor con 23 documentos de unas memorias que serían publicadas en la línea de Documentos de Trabajo, en la sección Memorias del X Congreso de Investigaciones Areandino (<https://revia.areandina.edu.co/index.php/DT/issue/view/172>).
3. Después de dejar los 23 documentos listos, me contacté con la empresa responsable de la diagramación: Xpress Estudio Gráfico Digital, para informarles sobre el proceso de diagramación de estos textos. Esta empresa tenía un contrato para la diagramación de varios textos con Areandina y dentro de este contrato estaban estos 23 textos.
4. Al mismo tiempo que realicé la tarea número 3, subí, corregí y actualicé la información en el OJS de cada uno de estos 23 documentos que ya habían sido prepublicados con una versión en PDF del resumen general del texto, para concretar exactamente la información final que estará disponible en el OJS y en el documento final.
5. Se desarrolló la labor de revisión de las artes y de lecturas de pruebas de los 23 documentos mencionados anteriormente para dejar el PDF final que fue subido al OJS de Documentos de Trabajo en cada uno de los procesos.

---

<sup>7</sup> Cuando me refiero a malos procedimientos, señalo que muchos de los documentos tienen una forma inadecuada de presentar la citación y referencias, es decir que el corrector no adecuó la forma pertinente de presentar y señalar las atribuciones, citas y referencias de acuerdo con el manual de estilo que se creó para tal fin, por lo que pareciera que la corrección fue muy rápida y sin prestar atención a esto, ya que es una tarea sumamente importante del corrector. Otro ejemplo es que contiene comentarios superfluos sobre algunas oraciones en textos, que después de mi lectura eran muy fáciles de resolver, sin necesidad de consultar al autor, considero que es falta de criterio profesional u conocimiento. También se encontró que no se adecuaban los títulos conforme a lo señalado en el Manual de corrección. Finalmente, un ejemplo que me pareció de grave fue la no consulta y modificación de la bibliografía de acuerdo con el manual y con la norma de citación empleada, lo que me dio a entender que el trabajo de corrección de estilo fue hecho por personas no profesionales. Asimismo, esto repercutió en la publicación de estos manuscritos, ya que, al no contar con una buena corrección de estilo, se debe hacer un reproceso en el momento de la diagramación, y si no se hace esto, se publican textos con bajos estándares de calidad y pocos criterios editoriales que garanticen la calidad esperada, originando opiniones deficientes sobre el trabajo de la Subdirección de Publicaciones.

6. Posteriormente a la publicación en el OJS, me comuniqué con los autores para informarles sobre la publicación de su texto.
7. Creé un cronograma para hacer la corrección de estilo de los 89 documentos que no habían iniciado proceso editorial en cuanto a producción (el 4 punto del informe que envié a Publicaciones Areandina). Se coordinó que la meta semanal fueran 150 cuartillas, de las cuales yo haría 100 y Camilo 50. Esto dio como resultado un cronograma de al menos 13 semanas de trabajo continuo de corrección.
8. Creación del envío en el OJS de Documentos de Trabajo a partir del documento que se encuentra en la fase de corrección de estilo. Es decir, debía crear el envío en el OJS con los metadatos de cada documento para anexar el DOI al archivo Word y tener listo la versión final del texto para la diagramación.

Después de la primera etapa de la pasantía (meses de septiembre y octubre), mi trabajo ha consistido en la corrección de estilo de los 89 documentos que se encuentran en lista para el procesamiento editorial. Sin embargo, hay que indicar que se ha incrementado este número porque han llegado otras postulaciones para publicar, en este sentido, actualmente son un total de 110 Documentos (21 textos nuevos, lo que suma un total de 2861 cuartillas). De estos textos he realizado la corrección 27 documentos lo que suma 511 cuartillas (un avance del 24 % en la corrección). Simultáneamente, se realizó la consolidación de los metadatos de estos documentos y se prepublicó un PDF basado en el archivo final de entrega a diagramación de estos documentos en la plataforma OJS, como se puede ver en los links de la tabla 2.

**Tabla 2.** *Algunos Documentos de Trabajos prepublicados semestre 2021-2.*

<b>Documento</b>	<b>Área</b>	<b>Doi</b>
Semilleros de contabilidad ambiental y responsabilidad social empresarial y ámbito disciplinar de la contaduría pública en Colombia	Administración y Contaduría	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1506">https://doi.org/10.33132/26654644.1506</a>
Problemática social asociada a la extracción de material de construcción en mina ubicada en Soacha, Cundinamarca	Ingeniería de Minas	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1923">https://doi.org/10.33132/26654644.1923</a>
Análisis de las principales implicaciones ambientales por la explotación minera en los sectores del suroriente de Bogotá por mal manejo de los cierres y abandonos al término de la explotación ejecutada	Ingeniería de Minas	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1461">https://doi.org/10.33132/26654644.1461</a>
Garantía del debido proceso en el sistema penitenciario y carcelario para las personas reclusas en Colombia, España y Chile	Derecho	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1268">https://doi.org/10.33132/26654644.1268</a>
Fármacos corticoides que inducen cataratas	Ciencias de las Salud	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1937">https://doi.org/10.33132/26654644.1937</a>
Alteraciones oculares causadas por factores medioambientales y elementos utilizados en talleres de pintura y automotriz del barrio Alcázares, localidad Barrios Unidos, Bogotá	Ciencias de la Salud	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1298">https://doi.org/10.33132/26654644.1298</a>

*Nota.* Para la fecha de escritura del primer informe (noviembre de 2021) estos documentos estaban prepublicados, actualmente ya se publicó el diseño final de cada documento. Fuente: elaboración propia.

Al mismo tiempo, se llevó a cabo la gestión y revisión de los textos que se encuentran en diseño (tareas 1 a 6 del listado anterior), la mayoría de los textos ya surtieron este proceso y se encuentran publicados:

**Tabla 3.** Algunos de los 18 Documentos de Trabajo publicados en semestre 2021-2.

Documento	Área	Doi
Calidad de sueño en estudiantes de primer semestre de enfermería, de la Fundación Universitaria del Área Andina - sede Bogotá	Enfermería	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1900">https://doi.org/10.33132/26654644.1900</a>
Creatividad: proceso para crear una campaña publicitaria de principio a fin. Énfasis en el “salto creativo”	Mercadeo y Publicidad	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1889">https://doi.org/10.33132/26654644.1889</a>
Creencias y practicas estilos de vida saludables en sueño y consumo alcohol, tabaco y otras drogas en estudiantes de Optometría de la Fundación Universitaria del Área Andina, sede Bogotá	Optometría	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1296">https://doi.org/10.33132/26654644.1296</a>
Intervención educativa a través de la estrategia de comunicación en salud para manejo de la enfermedad respiratoria aguda: “La historia de Paco HerrE.R.A.”	Terapia Respiratoria	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1380">https://doi.org/10.33132/26654644.1380</a>
Análisis de la técnica para el lanzamiento en <i>bowling</i> : una revisión	Entrenamiento Deportivo	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1887">https://doi.org/10.33132/26654644.1887</a>
Investigación formativa en diseño moda a través del proyecto integrador de semestre - PISE 2018-1	Diseño de Modas	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1405">https://doi.org/10.33132/26654644.1405</a>
Uso y alfabetización tecnológica en los docentes del programa de Optometría de la Fundación Universitaria del Área Andina, sede Bogotá	Ciencias de la Salud	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1297">https://doi.org/10.33132/26654644.1297</a>

Fuente: elaboración propia.

No obstante, los Documentos de Trabajo de las Memorias del X Congreso de Investigaciones Areandino, mencionados en la tarea 2 del listado anterior, se encontraban en maquetación con Xpress. Se hizo la respectiva lectura de pruebas y revisión de artes conforme a los PDF enviados, en su primera versión ([anexo 6](#)). Después de esto, reenvié la mayoría de documentos con comentarios para que se realizarán los ajustes que consideraba,

como: ajustar el interlineado en algunos casos; verificación y ajuste de palabras cortadas inadecuadamente en las cajas de texto; cambiar el estilo de algunas palabras conforme a lo indicado en el archivo Word; revisión de la información de las tablas y figuras, tal como se señalaba en el Word; cotejo de la información en la bibliografía estuviera como se envió, además que las url de las referencias si redirigieran al documento referenciado; comprobación de la información de las cornisas, que era el título del texto, nombre de autores y paginación correcta. El resultado final fue la publicación de estas memorias (tabla 4).

**Tabla 4.** *Algunos documentos de las Memorias del X Congreso publicados en semestre 2021-2.*

<b>Documento</b>	<b>Área</b>	<b>Doi</b>
Análisis estratégico sectorial del sector de los centros comerciales en Bogotá	Ciencias Administrativas	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1630">https://doi.org/10.33132/26654644.1630</a>
Apropiación social del conocimiento en el sistema productivo apícola: Caso de la Asociación de Productores Agroecológicos de Chivor - Proagrochivor (Boyacá)	Ciencias Administrativas	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1627">https://doi.org/10.33132/26654644.1627</a>
Redes de conocimiento como escenarios de co-creación y su impacto en las organizaciones del siglo XXI	Ciencias Administrativas	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1626">https://doi.org/10.33132/26654644.1626</a>
Manejo clínico-quirúrgico del pie diabético. Un nuevo reto para la Agenda Global 2030 en enfermedades no transmisibles	Ciencias de la Salud	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1716">https://doi.org/10.33132/26654644.1716</a>
Impacto de la estrategia de higienización de manos en comunidades escolares de Pereira, Risaralda	Ciencias de la Salud	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1717">https://doi.org/10.33132/26654644.1717</a>
Restauración social posterior al conflicto armado con víctimas y desplazados en el Caribe colombiano	Ciencias Sociales	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1713">https://doi.org/10.33132/26654644.1713</a>

Metodología invertida para la investigación científica: manual didáctico para el diseño de protocolos de investigación, basado en un algoritmo conceptual. Caso Sistema Educativo Panameño	Ciencias Sociales	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1725">https://doi.org/10.33132/26654644.1725</a>
Propuesta de uso colectivo del agua mediante sistema de riego para la producción alimentaria en las comunidades de San Juanillo y Las Delicias, municipio de Ciudad Dario, Nicaragua	Ingeniería	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1631">https://doi.org/10.33132/26654644.1631</a>
Propuesta de transferencia tecnológica en tratamiento de suelos con modelo aplicativo en la zona carbonífera del Cesar (comunidad rural de Boquerón, en el municipio de la Jagua de Ibirico)	Ingeniería	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1708">https://doi.org/10.33132/26654644.1708</a>
Análisis gráfico de las acondicionantes bioclimáticas comparativa entre una vivienda de carácter colonial y una vivienda contemporánea en Cartagena	Ingeniería	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1711">https://doi.org/10.33132/26654644.1711</a>

Fuente: elaboración propia.

No obstante, con estos documentos tuve inconvenientes en cuanto a la diagramación, por lo que el proceso de publicación tardó un poco más de mes. Los problemas principalmente se debieron a malas decisiones de la empresa Xpress, las principales fueron:

1) La primera propuesta de diagramación se realizó con una maqueta que no era la propuesta para Documentos de Trabajo, además que unificaron los 23 artículos en un solo texto, un solo PDF. En ese momento, me comuniqué con Camilo para comentarle lo sucedido, y llegamos a la conclusión de que, por cuestiones de tiempo y ejecución del contrato, debíamos aceptar el diseño de la maquetación, pero cada documento por separado y con las pautas editoriales, es decir, con portada, portadilla, página para el resumen y



contraportada, con el fin de que los documentos tuvieran los elementos característicos del diseño de Documentos de Trabajo.

2) Después de hacer el anterior cambio con cada texto, algunos de estos tuvieron una mala diagramación y disposición de los contenidos en las primeras versiones PDF ([anexo 6](#)), lo que provocó que las observaciones en la lectura de pruebas fueran numerosas en algunos textos, ya que obligaron a que se dieran instrucciones precisas sobre cómo debían aparecer ciertos elementos para mantener la lecturabilidad del documento, tal como se había dejado en la pauta para diagramación, igualmente, para cumplir con la lógica del texto que el autor creó.

Finalmente, después de la revisión, que llegó hasta una cuarta versión en algunos documentos, estos se publicaron a final de enero de 2021. Sin embargo, me dejó una clara enseñanza, el ideal es que los criterios establecidos en una editorial universitaria se deben respetar en un 100 %, pero algunas veces, por cuestiones estratégicas o por temas superiores a nuestro mando, debemos solventar los problemas con lo que tenemos a la mano y sacarle calidad. En este sentido, debemos enfrentarnos a un problema mayúsculo en el mundo editorial: el tiempo. Aquí debemos resolver con agilidad y estrategia (como mediadores y directores de la “orquesta editorial”) estos contratiempos que se presentan en la labor diaria. Por lo tanto, es preciso enfrentar los problemas editoriales por medio de estrategias, pensando siempre en el proyecto editorial; inclusive si es necesario volver a rehacer todo, considerando y enfrentando las consecuencias de las decisiones. En definitiva, debemos desarrollar la habilidad de mediador entre todos los actores de la cadena del libro que exigen de nosotros lo mejor en términos de calidad, compromiso y responsabilidad.

Adicional a las tareas descritas, colaboré en la corrección de estilo del libro *Sutatausa: apuesta por un futuro promisorio* de los autores Tanía Alejandra Sapuyes Chávez, Julián

Alejandra Rivera González y Edgardo Moncayo ([anexo 7](#)) y la lectura de pruebas de la Revista VMIDEA de la Facultad de Diseño, Comunicación y Bellas Artes, la número 9 ([anexo 8](#)). No hay mucho que hablar de estos procesos editoriales, pero es significativo decir que se debe entablar en muchas de las dependencias de Areandina una cultura editorial, ya que en la lectura de pruebas de VMIDEA se notó que no hubo una corrección de estilo cuidadosa. Esta revista mostró errores en cuanto al cuidado del texto, como: no se mantuvo un mismo estilo de escritura; una mala citación y referenciación de las fuentes utilizadas; no hubo una adecuada normalización editorial con criterios uniformes en cada artículo, lo que se traduce en textos dispares en presentación, como el no uso de pies de texto en las imágenes (un mismo estilo en esto); una composición tipográfica un poco descuidada en la maquetación, ya que había algunos párrafos que no tenían una buena separación en relación con otros, interlineados entre párrafos no unificados en todos los artículos, entre otras cuestiones. No obstante, la revista tiene mucho potencial, no por nada van en el número 9, pues su objetivo es presentar el trabajo investigativo y académico que se desarrolla en esta facultad, mostrando los diversos trabajos de estudiantes y docentes en el campo de lo visual, el diseño de modas, la animación, el diseño gráfico, las costumbres gastronómicas y la investigación en estas áreas.

Finalmente, para cerrar lo realizado en este semestre, el 20 de enero de 2022, presenté el cuarto informe<sup>8</sup> a Camilo sobre la gestión editorial de Documentos de Trabajo. Señalé que

---

<sup>8</sup> Estos informes se presentan de forma mensual por iniciativa mía para que Camilo tuviera el conocimiento sobre la trazabilidad y cuál era el estado de la línea de publicación mes a mes. En cierto sentido, era una forma de presentar mi trabajo en la pasantía de forma mensual, ya que no se había planeado reunirnos un día puntual en cada mes y revisar mi trabajo. Como consecuencia de esto, recibí mensajes de que estos informes eran valiosos para mostrar la gestión realizada en la pasantía y el liderazgo y supervisión, así como la confianza, de Camilo ante el director de investigaciones, Omar Peña, y ante los comités de Investigaciones de cada Facultad. Al igual, fue un espaldarazo de confianza ante mi labor, ya que era autónomo en las decisiones, obviamente, siempre eran consultadas con anterioridad a Camilo Cuéllar. Pueden ser consultados en el [anexo 17](#).

aún estaban en diagramación los documentos mencionados en el párrafo anterior, así como otros documentos postulados en 2018. Igualmente, notifiqué en qué estado había quedado los Documentos de Trabajo en el mes de diciembre, al final del semestre 2021-1 (15 de diciembre), ya que reanudé mis labores de pasantía el 20 de enero de 2022 y no pude hacer entrega de un informe en diciembre de 2021:

Producción editorial: hasta el momento, se encuentran en producción editorial 30 documentos. Esos se dividen en 3 etapas:

- a. Diagramación: 15 textos se encuentran en diseño para posteriormente publicarlos. (META: PUBLICARLOS EN ENERO)
- b. Corregidos: 13 textos se encuentran corregidos y listos para comenzar diagramación.
- c. Corrección: 2 textos se encuentran en corrección de estilo. (META: PUBLICARLOS EN FEBRERO)
- d. Postulados: finalmente, en esta etapa se contabilizan todos los documentos que están postulados y se encuentra en el inicio de la etapa de corrección de estilo, pero aún no ha iniciado. Esta fase lleva un orden cronológico en la corrección de los documentos: del más antiguo al más reciente. El total de estos documentos es de 70. Los cuales se pueden discriminar por el año de la postulación, así: 20 de 2018 (379 cuartillas), 12 de 2019 (222 cuartillas), 13 de 2020 (645 cuartilla) y 25 de 2021 (592 cuartillas). (Meta: corrección de estilo de los 20 documentos de 2018 y publicar en marzo; los 12 textos de 2019 en abril; los de 13 textos de 2020 en mayo; los 25 textos de 2021 en junio).

### **3.2. Semestre 2022-1**

La labor realizada en el segundo semestre de la pasantía estuvo enfocada en la corrección de estilo de 70 documentos de trabajo y de parte del informe final mencionado anteriormente. En este sentido, entre enero y febrero, la pasantía se centró en la revisión y publicación de 30 documentos que estaban en producción editorial. A continuación, presentaré lo realizado en este semestre.

Los 30 documentos mencionados fueron corregidos por mí, y su diagramación estuvo hecha por la empresa Proceditor S.A., ganadora del contrato para diseñar y diagramar 2500 páginas de todos los procesos editoriales de Areandina, con especial enfoque en Documentos de Trabajo. En este sentido, con Álvaro Rodríguez, gerente de Proceditor, es con quién se mantuvo la conversación para el envío de documentos con miras a la diagramación. El trabajo con él ha sido bueno, pues tienen muy en cuenta lo que necesita Areandina y cumplen con los lineamientos establecidos, como: mantener el orden del contenido de los textos, utilizar la pauta gráfica de Documentos de Trabajo, tener en cuenta los comentarios que se dejaron en cada texto para el momento de diagramación<sup>9</sup> y los tiempos establecidos para la entrega de las primeras versiones. El control de tiempos me llevó a crear otras columnas en el Excel de control con las fechas para tener presente ese tiempo en el que se envió los textos en Word y la entrega de la primera y otras versiones de la diagramación (anexo 4).

El procedimiento comentado en la primera parte de este informe se ha seguido a cabalidad, para evitar cambios mayores en las versiones diagramadas. En este sentido, es importante manifestar que este proceso ha permitido un importante aumento en la publicación, ya que se ha pasado de publicar unos 5 documentos por mes a tener entre 15 y 20 documentos publicados, lo que ha repercutido en el trabajo editorial, se notó la gestión y agradezco el trabajo realizado en la línea de Documentos de Trabajo (tabla 5).

**Tabla 5.** *Algunos documentos publicados en semestre 2022-1.*

<b>Documento</b>	<b>Área</b>	<b>Doi</b>
Diseño de una estrategia de promoción ambiental para contrarrestar las	Ciencias de la Salud y del Deporte	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1300">https://doi.org/10.33132/26654644.1300</a>

<sup>9</sup> Estos comentarios son: mantener la jerarquización de los títulos, los estilos de ciertas palabras (cursivas, versalitas, mayúsculas, etc.), tener presente el envío de las figuras, rehacer en ciertas ocasiones las tablas, entre otros comentarios específicos de cada documento.

afectaciones respiratorias asociadas al cambio climático		
Alteraciones oculares causadas por factores medioambientales y elementos utilizados en talleres de pintura y automotriz del barrio Alcázares, Localidad Barrios Unidos, Bogotá	Ciencias de la Salud y del Deporte	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1298">https://doi.org/10.33132/26654644.1298</a>
Código disciplinario del abogado. Ley 1123 de 2007. Libro segundo	Derecho	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1270">https://doi.org/10.33132/26654644.1270</a>
Principio de confianza legítima sobre los derechos fundamentales de las personas privadas de la libertad en Argentina, Colombia y Ecuador	Derecho	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1275">https://doi.org/10.33132/26654644.1275</a>
El debido proceso en la vía administrativa en Uruguay, Chile y Colombia: análisis comparativo	Derecho	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1276">https://doi.org/10.33132/26654644.1276</a>
La revictimización en asuntos de restitución de tierras y acceso a la justicia en el Estado Colombiano, frente a los estándares internacionales de garantías judiciales contenidos en los artículos 8 y 25 de la Convención Interamericana sobre Derechos Humanos	Derecho	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1278">https://doi.org/10.33132/26654644.1278</a>
Justicia y jueces en un Estado sitiado por la corrupción	Derecho	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1272">https://doi.org/10.33132/26654644.1272</a>
Tumores mamarios y mamoglobina humana	Ciencias de la Salud y del Deporte	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1301">https://doi.org/10.33132/26654644.1301</a>
Comparación de los modelos de planificación tradicional y ATR para resistencia aeróbica en el atletismo	Ciencias de la Salud y del Deporte	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1894">https://doi.org/10.33132/26654644.1894</a>
Calidad del sueño en el personal administrativo de la Fundación Universitaria del Área Andina	Ciencias de la Salud y del Deporte	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1974">https://doi.org/10.33132/26654644.1974</a>

Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, se ha venido trabajando en la corrección de los documentos pendientes de 2018 y 2019, principalmente. No obstante, puedo señalar que he encontrado dificultades en la corrección que ha hecho que demore un poco la finalización de los procesos editoriales de textos de estos dos años mencionados. Es importante señalar que la lectura y corrección de estilo ha sido una lectura aguda que ayuda a mejorar el texto, en cuanto a la clarificación de las ideas y mejora del estilo del autor(a), así como del estilo de citación que es un punto clave para demostrar el nivel y calidad de los criterios editoriales de Areandina frente a la calidad de otras editoriales universitarias. Camilo ha indicado que, con anterioridad a mi llegada, era muy difícil hacer una evaluación o revisión editorial, en otras palabras, cuando la labor editorial de Publicaciones recaía en la responsabilidad de una sola persona; inclusive, señala que el primer filtro, que sería la evaluación de facultad, no era hecho con rigurosidad por el nivel de revisión o por el vasto trabajo —tanto administrativo como académico— de los comités de cada facultad, era fácil que se dejara pasar documentos que no cumplían evidentemente con los criterios básicos editoriales.

Continuando con este recuento, se puede mostrar que, hasta el 15 de junio, se corrigieron todos los documentos que estaban pendientes de los periodos 2017, 2018 y 2019. Antes de finalizar la pasantía, 14 documentos estuvieron prepublicados en el OJS y ahora están en proceso de diagramación con Proceditor. Por consiguiente, queda el siguiente número de Documentos de Trabajo para corregir y publicar con el fin de tener al día esta línea de publicación:

- 2020: 44 documentos.
- 2021: 21 documentos.

Por otro lado, cabe señalar que hubo un incremento en los documentos de 2020, ya que se encontraron 31 documentos que no habían sido tenidos en cuenta en el primer informe, pero de los cuales ya se había comprometido recursos para el proceso editorial y publicación; igualmente sucedió con los documentos de la gestión de 2021, al que se le sumaron 4 textos más. Este problema es resultado de no centralizar la gestión editorial por un solo medio y no tener una trazabilidad que pueda rastrear todas las postulaciones que se hicieron en estos años, para esto se propuso que la plataforma OJS no fuera únicamente para la publicación, sino para centralizar el proceso y sus diferentes fases editoriales para evitar pérdida de información; esta propuesta fue aceptada y se hablará más adelante en el apartado de reflexiones. Después de esto, se creó un cronograma para completar el proceso de edición de estos documentos, el cual es el siguiente:

- 15 de junio: finalizar proceso editorial de 2019 (12 textos)<sup>10</sup>.
- 16 de junio al 15 de septiembre: finalizar proceso editorial de documentos de 2020 y 2021 (44 y 23 textos, respectivamente).

Al hacer un análisis comparativo entre el informe presentado el 20 de enero de 2022 y lo anteriormente dicho, se puede decir que: se han presentado algunos sucesos que han hecho que se alargue un poco más la puesta al día de la tipología, como un imprevisto personal<sup>11</sup>, el soporte editorial dado a otras tipologías (libros) y creación de guías de Documentos de Trabajo para la convocatoria de publicaciones de 2022.

---

<sup>10</sup> Para el momento de escritura final del este informe, estos 12 textos se enviaron a diagramación con Proceditor.

<sup>11</sup> El imprevisto personal tuvo como eje central el cambio de vivienda. Rápidamente, debo decir que entre enero y febrero se realizó la adecuación del apartamento que compramos con mi pareja, el cual queda fuera de Bogotá, por lo tanto, el traslado para algunas cosas del inmueble fue complicado, además, este trabajo absorbió mi labor como pasante algunos días. Este lo informe en su debido momento a Camilo y no presento algún tipo de reparo, y entendió lo sucedido, ya que me comprometí en devolver el tiempo invertido en cualquier momento.

Frente al apoyo editorial a algunos libros, Camilo me pidió el favor de apoyarlo con la lectura de pruebas de dos libros que serían presentados en la Feria Internacional del Libro de Bogotá en mayo de 2022, y un trabajo especial con uno de estos. Estos fueron *La instrumentación quirúrgica en Colombia* de Julia Beatriz Calderón Mora (QEPD) y *Modelo didáctico de aprendizaje en retos* de Cristian Camilo López Velandia, Edgar Iván Vera Guillén y Martha Patricia Castellanos Saavedra, la vicerrectora académica (la jefe directa del área de la Dirección Nacional de Investigaciones y Publicaciones). En cuanto al primer libro, aparte de la lectura de pruebas, la otra labor fue la consecución de las figuras que estaban en el texto, de las cuales algunas estaban en sitios de acceso libre de imágenes y otras por decisión editorial no fueron incluidas, ya que no se contaban con los derechos de autor para el uso y reproducción de estas imágenes.

Esta experiencia en la búsqueda e investigación de las imágenes fue ardua, pues algunas, aunque eran fáciles de hallar, debían tener la libertad en el derecho de autor para hacer uso de estas; además, conseguir el link para elaborar la cita pertinente y el anexo en la bibliografía, ya que se debía respetar el derecho de autor y su atribución correctamente ([anexo 9](#)). Considero que el ver este semestre el curso de extensión Jornadas profesionales 2: el mundo editorial y la imagen fue de vital ayuda para esta tarea. Las clases con Ignacio Martínez y Vicky Mora me dieron las habilidades y los conocimientos necesarios para tener muy presente que colocar una imagen en un texto no es solo por gusto o capricho del autor (aunque en este libro fue algo más de lo segundo), sino que deben responder a una argumentación y un hilo de lectura que soporte lo que se dice y que ofrezca al lector información que se complementa entre el texto y la imagen. Igualmente, me dio la experticia para ponerla en práctica y tener presente que la imagen es otro contenido que, aunque al autor se le pase hacer una debida curaduría de las imágenes por su poca cultura editorial, al editor



no se le puede pasar ni el más mínimo detalle, ni la calidad, ni los derechos, ni el equilibrio entre texto e imagen, ni el adecuado tratamiento.

Finalmente, con esta labor de apoyo seguí afinando mis criterios de corrector de estilo, pues evidencié algunas falencias en los libros, como la no adecuación correcta de algunas fuentes en la bibliografía y en la forma de atribución de estas; algunos signos de ortografía mal ubicados o no puestos, como puntos al final de ciertas frases; algunas frases con claros problemas de concordancia entre sujeto y verbo, o número y género de las palabras. No obstante, estos son los problemas que, tal vez o no, depende del nivel de calidad de la corrección de estilo en el archivo Word, deben presentarse en la primera diagramación de los textos y la subsecuente lectura de pruebas con el fin de solucionar estos errores.

Siguiendo con el proceso editorial de los documentos de trabajo, la DNI y la Subdirección de Publicaciones acordaron crear una convocatoria<sup>12</sup> para recibir textos para publicar, en sus diversas líneas de publicación. En ese sentido, la convocatoria tiene como objetivos robustecer el catálogo de las publicaciones de Areandina, fortalecer la producción de conocimiento científico a través del momento a la publicación, dinamizar el funcionamiento del sistema editorial areandino y contribuir en pro de una cultura institucional en torno a las publicaciones académicas. Publicaciones Areandina propuso en esta convocatoria las siguientes líneas de investigación y fomento a la publicación en revistas internacionales:

- Libros de investigación.
- Libros de docencia.

---

<sup>12</sup> El cronograma propuesto es el siguiente: 11 de mayo, apertura de la convocatoria; 31 de mayo al 3 de junio, recepción y revisión de los productos; 10 de junio: confirmación de aceptación de los productos recibidos y seleccionados; 13 de junio al 1 de julio, contratación de los servicios editoriales; 5 de julio al 4 de noviembre, ejecución de los servicios editoriales; 8 de noviembre al 11 de noviembre, publicación y entrega de productos recibidos (Subdirección Nacional de Publicaciones, 2022).

- Libros de divulgación.
- Documentos de trabajo.
- Memorias de eventos.
- Servicio de traducción.
- Servicio de corrección de estilo en inglés.
- Servicio de financiación para publicación en revistas internacionales.

En relación con esto, y durante de la Feria del Libro, mi trabajo consistió en la creación de una guía para el uso de la plataforma OJS y una guía de estilos de citación con ejemplos, y la revisión y el mejoramiento de la plantilla de creación de documentos de trabajo. La “Guía para postular documentos de trabajo, Plataforma de Open Journal Systems (OJS)” se creó para ayudar a los docentes e investigadores a que postularán los documentos de trabajo por esta plataforma, con el fin de tener un mejor control de las postulaciones, gestionar los procesos editoriales de estos documentos e instaurar esta plataforma como mecanismo para la gestión editorial de esta línea de publicación<sup>13</sup> ([anexo 10](#)). La guía “Estilos de citación por disciplinas y ejemplos de uso” fue creada para que los autores tengan a la mano un documento al cual puedan remitirse, rápidamente, para consultar sus dudas sobre la forma de citación y referenciación en las normas APA, Vancouver y IEEE, que son las más usadas por la comunidad académica en sus escritos y en las publicaciones de Areandina ([anexo 11](#)). Por último, la “Plantilla Documentos de Trabajo, serie de investigación” es el documento base que utilizan los investigadores para crear y estructurar su documento de trabajo. En esta guía

---

<sup>13</sup> Si este experimento editorial tiene un resultado positivo, se seguirá usando como gestor de publicaciones de Documentos de Trabajo. Asimismo, se evaluará su apropiación y uso con el fin de revisar si se considera necesario instalar la plataforma Open Monograph Press (OMP), hermana de OJS, pero utilizada principalmente para la gestión y publicación de libros, tal como lo hace Ediciones UCC (<https://ediciones.ucc.edu.co/index.php/ucc>). Estas dos plataformas tienen la particularidad de ser espacios para la gestión editorial y la cara visible en Internet del área editorial de las universidades, si está son cuentan con un presupuesto grueso para tener su propia página web, por eso varias editoriales académicas colombianas las utilizan.

se explica qué es una plantilla, lo qué es este tipo de documentos, cómo es la estructura de documentos de trabajo y una explicación de cada uno de los elementos que constituyen un documento de trabajo, además, lo que se busca con cada uno de ellos, la estructura fue la que se presentó en la primera parte del informe ([anexo 12](#)).

Ahora bien, continuando con el proceso editorial de los Documentos de Trabajo, en la tabla 6 se presentan algunos de los documentos que se han publicado en este segundo semestre de la pasantía (2022-1).

**Tabla 6.** *Algunos Documentos de Trabajos prepublicados en el semestre 2022-1.*

<b>Documento</b>	<b>Área</b>	<b>Doi</b>
Desarrollo jurisprudencial de la Corte Constitucional frente a la objeción de conciencia en la prestación del servicio militar obligatorio	Derecho	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1400">https://doi.org/10.33132/26654644.1400</a>
Tendencia de la Corte Constitucional respecto a la protección de los animales frente al maltrato animal	Derecho	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1394">https://doi.org/10.33132/26654644.1394</a>
Requisitos establecidos por la Corte Constitucional para la aplicación de la eutanasia en pacientes en etapa terminal	Derecho	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1397">https://doi.org/10.33132/26654644.1397</a>
El administrador de empresas en el sector público: un gerente que fomenta el cambio a favor de la ciudadanía	Administración de empresas	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1386">https://doi.org/10.33132/26654644.1386</a>
Tendencias en terapia visual para la insuficiencia de convergencia	Optometría	<a href="https://revia.areandina.edu.co/index.php/DT/article/view/1513">https://revia.areandina.edu.co/index.php/DT/article/view/1513</a>
Línea jurisprudencial sobre la afectación y protección del	Derecho	<a href="https://revia.areandina.edu.co/index.php/DT/article/view/1511">https://revia.areandina.edu.co/index.php/DT/article/view/1511</a>

derecho a la salud por falta de información en productos comerciales		
Factores neurobiológicos asociados a la adquisición de los trastornos depresivos: una revisión	Psicología	<a href="https://revia.areandina.edu.co/index.php/DT/article/view/1510">https://revia.areandina.edu.co/index.php/DT/article/view/1510</a>
Estado actual del manejo terapéutico en la displasia broncopulmonar. Estado del arte	Terapia Respiratoria	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1500">https://doi.org/10.33132/26654644.1500</a>
Síntomas respiratorios por inhalación de humo de leña y material particulado: revisión sistemática	Terapia Respiratoria	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1502">https://doi.org/10.33132/26654644.1502</a>
Causas de falla ventilatoria en el paciente oncológico: revisión bibliográfica	Terapia Respiratoria	<a href="https://doi.org/10.33132/26654644.1501">https://doi.org/10.33132/26654644.1501</a>

*Nota.* Tabla actualizada hasta el 24 de junio de 2022. Fuente: elaboración propia.

Finalmente, para cerrar la presentación del trabajo realizado, debo señalar que la pasantía duró hasta el 15 de junio de 2022. Hasta ese día, deje la línea de Documentos de Trabajo en el siguiente estado:

- 8 documentos diagramados fueron revisados y con su respectiva lectura de pruebas en su primera versión de diagramación, señalando los ajustes que se debía hacer para tener el PDF final.
- 14 textos (2018 y 2019) corregidos y enviados a Proceditor para su respectiva diagramación.
- 44 textos correspondientes a 2020 para corrección de estilo (824 cuartillas).
- 24 textos correspondientes a 2021 para corrección de estilo (706 cuartillas).

En una síntesis rápida, aún hay trabajo por hacer para tener al día esta línea de publicación, asimismo, la convocatoria 2022 dio como resultado la postulación de 8 documentos de trabajo por el OJS. En cuanto a estos últimos, se hizo una revisión de la parte legal (cesiones de derechos) y de los criterios editoriales para su aceptación, y a cada autor que hizo la postulación se le respondió cuáles son los criterios y aspectos que debería mejorar —por medio de un formato creado para tal fin construido y redactado entre Camilo y yo ([anexo 13](#))— para que su texto pudiera ser aceptado y surtiera el proceso editorial con miras a su publicación. Sin embargo, el hecho de haber podido publicar 89 documentos de un total de 175 artículos que estaban represados, es decir, el 50,8 % del total de documentos, lo considero un logro porque fue valioso ver todo lo que un editor debe enfrentar en su día a día como editor, incluso se debe tener en cuenta las otras tareas realizadas en Publicaciones y el tiempo empleado para la pasantía (20 horas semanales), lo que indica que no solo la labor de un editor está en la revisión de textos.

## 4. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

Frente a la reflexión final sobre la pasantía realizada en la Subdirección de Publicaciones de la Fundación Universitaria del Área Andina, una editorial académica, presentaré las conclusiones y reflexiones en varios apartados que analizarán el trabajo realizado, los obstáculos, los aciertos y desaciertos, los aprendizajes, las fortalezas y debilidades de mis capacidades y del área de publicaciones de esta editorial. Sobre todo, que este documento está escrito desde la perspectiva de un estudiante en formación (un futuro editor universitario) que habla de este gran ecosistema dentro de la gran biosfera de la edición en Colombia, esperando, al mismo tiempo, que este escrito —informativo, reflexivo y, tal vez, representativo— pueda ser modelo y referencia de la investigación editorial universitaria en un futuro.

### 4.1. La labor del editor universitario

Ser un editor universitario implica entablar un diálogo directo con un ecosistema que produce un número importante de contenidos con diferentes enfoques: investigativos, pedagógicos, divulgativos, instruccionales, informativos, *working papers*, compilaciones de memorias, interactivos, entre otros, que necesitan de unos profesionales en la edición y un departamento que este enfocado en la difusión y divulgación del conocimiento que nace en cada Institución de Educación Superior. Esto se debe a que el conocimiento se sigue generando, re-creando, plasmando en textos escritos (tanto físico como digitalmente) y, principalmente, sigue teniendo la necesidad de circular y divulgarse por medio de la presentación pública en el campo científico para tener validez —ya sea publicados en revistas científicas, en

repositorios institucionales, en libros, en compendios o en artículos como Documentos de Trabajo—.

Sin embargo, la gran diferencia con la producción editorial comercial de las grandes empresas editoriales es que la edición académica se centra en una poca producción en físico, con recursos limitados, con equipos de colaboradores reducidos, con pequeños planes de difusión y con la esperanza que la venta de contenidos pueda ayudar un poco a sostener el proyecto editorial, que siempre, o la mayoría de veces, es apalancado o financiado por las instituciones educativas. No con el interés único de ser una dependencia que alimente las arcas de la universidad, sino con la necesidad de presentar la labor que hace universidad en el ámbito investigativo y formativo, con capacidad para generar nuevas formas de conocimiento y promueva la formación laboral.

Es por esto que la labor del editor universitario se centra en estimular la efectiva comunicación social de los saberes, con calidad y con un sentido cada vez más democrático. Por eso el editor quiere que su labor se pueda insertar con naturalidad en la sociedad, que pueda generar y entablar diálogos y propuestas para solucionar las problemáticas sociales, reconocer la diversidad y el patrimonio, y proyectar un futuro como sociedad en el mundo globalizado del siglo XXI (Nogueira Dobarro, 2018), gracias al conocimiento que nace en las universidades.

De acuerdo con lo anterior, la Fundación Universitaria del Área Andina no escapa al ecosistema editorial académico nacional e internacional, por tanto, desde la Subdirección Nacional de Publicaciones se planifica la gestión editorial y publicación del conocimiento y los contenidos que se generan en la institución. En este sentido, mi labor como pasante demandó un arduo trabajo, ya que, desde un primer momento, el levantamiento de la información acerca del estado de Documento de Trabajo Areandina fue difícil, pero no

imposible. Esta primera etapa de trabajo en agosto y septiembre de 2021 fue laboriosa, puesto que tuve que indagar en el Drive y en el correo oficial de Publicaciones para encontrar los archivos originales de muchos de los envíos que hicieron docentes de Areandina. No fue el desorden, sino la falta de una persona que se dedicara a hacer este trabajo lo que llevó a que esta línea de publicación tuviera un retraso, ya que Camilo Cuéllar está encargado sobre todo de los libros y de las cuestiones académico-administrativas de Publicaciones, las cuáles absorben parte de su tiempo y no le da espacio para revisar detenidamente los textos postulados en Documentos de Trabajo, que estaban en pausa desde 2019. Por lo tanto, se presentó el retraso en la publicación de esta línea, dejándose de editar documentos de 2017 a 2021, teniendo casi 180 documentos de trabajo represados y esperando una persona para que apoyará la edición y posterior publicación.

En este punto, reflexioné sobre la pregunta inicial de la maestría en la asignatura “El oficio del editor”, pues tuve que repensar cuales habilidades y estrategias debía utilizar para mejorar el proceso editorial de Documentos de Trabajo y lograr el objetivo de publicar y desatrasar esta línea. Para esto, Ángel Nogueira Dobarro, gran editor español y, simbólicamente, padre de la edición académica contemporánea en Colombia, menciona que el editor académico debe tener estas habilidades: 1. Ser un puente entre el mundo académico y el público en general; 2. Debe pensar en construir productos académicos que puedan ser leídos por este público; 3. Construir un discurso a partir de un catálogo claro que tenga en cuenta los compromisos y misiones institucionales; 4. Formarse constantemente a nivel profesional; y 5. Establecer alianzas estratégicas con la comunidad académica, científica, así como con las redes de investigadores y otras editoriales. De estas habilidades puedo rescatar para mi labor de pasante, las cuatro primeras, pues al tener contenidos que fueron creados — en primer orden, como ejercicios académicos en los cursos de varios programas; y en segundo



orden, en colaboración entre docentes y estudiantes— para una fácil y rápida difusión de los saberes generados en la institución, de acceso abierto y libre para cualquier lector, fomentando la democratización del conocimiento y postulados a una serie editorial que tiene como pilar fundamental la rápida edición (con calidad) y divulgación (4 meses).

En relación con lo anterior, considero que puedo hacer una comparación de este proceso de producción editorial y publicación con un trabajo muy similar que realicé en Ediciones UCC<sup>14</sup>, entre el 2016 y 2017. Yo entré a Ediciones UCC como pasante del curso “Pasantía en procesos editoriales” del programa académico de Estudios Literarios de la Universidad Nacional de Colombia, en 2016. Mi labor fue apoyar en el proceso editorial a la línea de publicación de Documentos de Trabajo de esta editorial, la cual abarcaba varias tipologías: Working Papers (Notas de clase, Lecturas críticas, Guías de práctica, Reportes y Avances de investigación) y Compendios de memorias que se generaban en la Universidad Cooperativa de Colombia. Después de finalizar la pasantía, fui contratado para seguir apoyando esta línea de publicación; por lo tanto, al ya tener conocimiento acerca del origen de este tipo de documentos, la forma de postulación y el tránsito editorial en este fondo, comprendí rápidamente el proceso editorial que se hace en Publicaciones Areandina y el objetivo general que se quiere con este tipo de publicaciones para la Fundación Universitaria.

En este orden de ideas, y sacando una conclusión rápida, puedo establecer que es necesario una persona, un editor, que este dedicado a la línea de publicación, ya que este tipo de publicaciones en Areandina está en crecimiento y es promovida por la Universidad, de

---

<sup>14</sup> Ediciones UCC o el Fondo Editorial Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia fue creado en 2014, e igual que la Subdirección de Publicaciones de FUAA, tiene el objetivo general de construir un catálogo de obras que siga los más altos estándares en calidad editorial y académica. Basa su producción en las buenas prácticas para la edición científica, a través de la catalogación de sus libros y revistas en sistemas de indexación y resumen reconocidos por la comunidad científica internacional.

acuerdo con lo explicado anteriormente sobre la política de apropiación social del conocimiento. Esto se debe a que, los documentos son un apoyo a los estudiantes e investigadores-docentes que, como producción editorial, suma a la hoja de vida del investigador ante Minciencias y es un ejercicio editorial que potencializa la habilidad escritural e investigativa de estos y de los educandos. Igualmente, estos escritos pueden ser parte o base para futuras investigaciones o publicaciones más robustas de los investigadores y, en algunos casos, es parte de los requerimientos en los planes de trabajos de los docentes, y en vez de que se pierdan entre tantos papeles, su publicación en línea ayuda a fortalecer a la Universidad y los procesos formativos e investigativos de los estudiantes, docentes e investigadores.

Cabe aclarar, que algunos de los documentos de trabajo son escritos, en ocasiones, por estudiantes con apoyo del docente como requisitos en los planes de estudios de algunos programas y son presentados antes los comités de los programas y de las facultades con el interés de que se puedan publicar, pues en la revisión o evaluación de estos comités se demuestra que valen la pena publicar por su temática; además de que este ejercicio pedagógico-investigativo no muera en una carpeta de un computador, sino que sea un insumo para futuras ideas y proyectos. Por ejemplo, hay varios documentos que publiqué sobre temáticas de Derecho que son valiosos para promover una difusión en el público general, temas como los derechos de las personas con VIH/sida, el derecho al agua, los derechos a la cultura y las bibliotecas, los derechos de los reclusos, o una guía de cómo se debe hacer un aseo a una unidad clínica, que podría ser insumo para que los pacientes y cualquier persona (susceptible a enfermedades) entienda la importancia de la higiene en los hospitales. He aquí la habilidad del editor, como indica Nogueira, para crear puentes entre la academia (con la

generación de conocimiento y soluciones) y la sociedad (con la necesidad de resolver las problemáticas).

En este mismo sentido, otro aspecto de mi trabajo como editor en formación ha sido como asistente editorial y revisor de libros de investigación y divulgación, el cual realicé en Ediciones UCC, labor que contribuyó al fomentó y fortalecimiento de mi percepción crítica frente a los aspectos de forma y contenido de los textos, así como el robustecer mí habilidad lectora, tal como mencionan mis compañeros de maestría María Paula Apolinar, Camilo Barragán, Angelica Rodríguez y Pedro Velandia: “No se puede ser editor si antes no se fue lector y se es un buen editor en la medida en que se es un buen lector” (2022, p. 9)<sup>15</sup>.

La visión crítica es una habilidad que desarrollan los editores gracias a su preparación en el mundo de la lectura (el amor por leer), que se genera y regenera cada vez en la experiencia lectora, esta permite consolidar unos criterios específicos de filtrado y escogencia de lecturas, como lo señalaría Bhaskar (2014), agudizando cada vez más este sentido. Es así que, esta pasantía me permitió aún más afinar está capacidad en la continua revisión de los Documentos de Trabajo, ya que como editor no solo debo observar el texto como un escrito que contiene unas ideas y un pensamiento particular sobre un tema, sino que ese texto navega en un momento y un lugar determinado, que tiene la capacidad de surcar el tiempo conversando con escritores del pasado e igual dialogando con sus contemporáneos, inclusive, posibilitando las líneas futuras sobre las que se hablarán o investigarán. Pues la calidad, como dice Jubb (2018), debe ser siempre una de las más importantes preocupaciones en la labor editorial, ya que los filtros implementados para mejorar la calidad y el ojo crítico ayudan a

---

<sup>15</sup> Esta cita fue tomada del capítulo “La potencia de lo indescifrable o del editor como alquimista” del libro *Nuevas formas de pensar, nuevas formas de editar*. Libro resultado del ejercicio académico propuesto en la clase de Lógicas del texto I, en el primer semestre de 2021, dictada por Juan David Correa en el marco de la maestría.

asegurar las publicaciones relevantes, las que estimulan innovadoras formas de presentar los contenidos; siempre teniendo en mente que cada libro o texto es un mundo diferente, al que el editor debe aprender a desenmarañar. Por esto, es que al editor le corresponde:

establecer de manera crítica los criterios que definen a cada publicación, evaluar su calidad, vigencia y pertinencia, y dirigirla al público o nicho adecuado (bien sea en su versión impresa o digital, o ambas) para obtener confianza, credibilidad y prestigio de su sello editorial. (Nogueira Dobarro, 2018, p. 170)

Es por esto que, en la revisión y corrección de estos documentos, he evidenciado la necesidad de mejorar los criterios con los que se evalúan y aceptan las postulaciones desde el Comité de Facultad. Por ejemplo, mejorar la forma como se utilizan las normas de citación —de acuerdo con el área del conocimiento—, ya que parametrizar mejor este ítem ayudará a que los investigadores sean más conscientes del uso apropiado de las normas para sus escritos, al mismo tiempo que mejorará la escritura y la “conversación” que se tiene con las fuentes bibliográficas que utilizan para soportar sus argumentos, incorporando el respeto por los derechos de autor y la citación en sus prácticas de escritura, tal como lo entendí en la clase de Escritura argumentativa. Un punto muy importante en la escritura académica en la actualidad.

Esa conversación que se da entre investigadores es un punto crucial que las universidades fomentan, ya que buscan generar una comunidad o diversas comunidades entorno a las investigaciones, las problemáticas de la ciencia, el conocimiento en común, a las prácticas pedagógicas, a la solución de dificultades y a las publicaciones que nacen en estas instituciones. La intertextualidad de las publicaciones y la interdisciplinariedad del conocimiento son lo que está generando nuevos puntos en común y, a la vez, marcando la diferencia en los procesos investigativos. Las publicaciones como Documentos de Trabajo

ayudan a fomentar poco a poco esas comunidades lectoras e investigativas (organizaciones e individuos) que trabajan mancomunadamente para buscar las potenciales soluciones a las diversas problemáticas que existen en la sociedad, o en este caso particular en las comunidades en las que Areandina tiene influencia: Bogotá, Pereira y Valledupar.

En relación con lo anterior, Nogueira Dobarro estipula que el editor académico tiene una función social, por lo tanto, postula una teoría social de la edición, en cuanto a que esta es una actividad que entrecruza “la presencia de la sociedad, la cultura, el proyecto de edición, la necesidad de difusión del conocimiento y su investigación, el ejercicio profesional y la referencia institucional, como lugar de encuentro de múltiples propuestas” (2018, p. 17). Pues editar es complejo, ya que es necesario un pensamiento y un sentido crítico de la realidad; una inteligencia y conocimiento profundo de la sociedad; una noción de atrevimiento, de aventura intelectual y de audacia marcada con tintes de creatividad e inventiva humana; es así que el editor universitario debe “mantener vivo el pensamiento, la reflexión crítica, el espacio plural y el cultivo exquisito de la diversidad cultural” (2018, p. 24). Ya que los libros inteligentes (los documentos de trabajo inteligentes) son los que deben poner al mundo universitario en un constante pensar, reflexionar, “son los que los hijos de la imprenta pensamos que tienen el poder para transformar el mundo” (Ayala Ochoa, 2017, p. 94). Por eso, concuerdo con lo que señala Inés Ter Horst (2017, p. 74), el editor es una voz que mantiene la integridad de los conocimientos y de las publicaciones, precisamente en un momento de la historia en el que pululan las publicaciones falaces, las noticias falsas y prefabricadas que tanto daño le hacen a la sociedad del conocimiento.

Por otro lado, debo señalar que el editor universitario también debe promover un relevo generacional en las letras que representan la universidad, incluso, ser un guía fantasma de las investigaciones que se generan gracias a lo que publica. Por eso, Documentos de Trabajo es

el inicio de ese relevo, fomentando la escritura y lectura de la comunidad alrededor de los contenidos que publica. Tal como lo menciona Ter Horst:

el editor es el arquitecto literario de la editorial, por lo que debe mantener una comunicación fluida y continua con la comunidad universitaria para poder llevar el día a día de los programas académicos, a fin de satisfacer la demanda cualitativa y cuantitativa de la academia y más allá de esta. (2017, p. 79)

Finalmente, para cerrar esta sección señalo que el editor, como mediador, debe enfrentar la visión que el autor tiene de su texto y la expectativa de la publicación con la labor que cada persona de la cadena editorial le imprime al texto. En otras palabras, como editor de Documentos de Trabajo debí velar por mantener el ideal del autor al mismo tiempo que pido a correctores y diagramadores componer estéticamente ese insumo que el investigador cedió a la editorial, y principalmente, que dio su voto de confianza para que la labor de los profesionales del libro pudiese extraer el contenido y publicarlo. Aquí puedo reflexionar acerca de que, como Publicaciones terceriza los procesos de diagramación, corrección, maquetación, diseño, el editor general de esta editorial y los subsecuentes editores de revistas y Documentos de trabajo debemos vigilar la integridad y satisfacción de cada producto, cada texto que se publique.

En ese sentido, al comienzo de la pasantía identifique que como editorial universitaria al tercerizar sus procesos de producción debe velar porque se cumplan a cabalidad; no obstante, si todo el proceso editorial de todos los textos que publica Areandina pasa por solo una persona, se corre el riesgo de tener fallas. Más exactamente me refiero a los inconvenientes que señale anteriormente sobre las labores de correcciones de estilo y diagramación que proveyeron las empresas EntreLibros y Xpress. Como editor, que tiene muchas labores (tanto administrativas como editoriales), a veces es difícil poner en equilibrio

el tiempo entre estas labores con el fin de que en ninguna tenga fallas, pero como evidencie en esta pasantía, y a lo largo de mi experiencia editorial, es arduo y se logra con dificultad. Por lo tanto, al tercerizar varios procesos editoriales, se deposita la confianza en empresas que prometen cumplir con las exigencias y parámetros establecidos para el trabajo. En ese sentido, el editor debe obligar y exigir, cuando tiene como eje central la tercerización de la producción editorial, el cumplimiento de la labor de producción bajo los estándares que queden como directrices al momento de contratar este trabajo, pues somos profesionales, tenemos los criterios, conocimientos y habilidades para escoger los profesionales idóneos para la producción editorial.

#### **4.2. Educación y cultura editorial universitaria**

Un segundo aspecto de esta gran reflexión trata sobre la educación y cultura editorial en la universidad. Después de mi paso por Publicaciones Areandina veo la necesidad de sembrar la semilla de la educación y cultura editorial como eje transversal de toda la producción científica, divulgativa e informativa que nace en Areandina, debe ser una política que ayude a mejorar la producción editorial, tanto para el consumo o difusión como para la presentación de resultados en cada curso o asignatura. En ese sentido, Areandina está trabajando para convertir la cultura editorial parte importante de cada actividad investigativa y difusora de la institución, ya que las investigaciones y la forma en cómo se presentan deben ir engranadas con técnicas para escribir y comunicar mejor esos contenidos, que, al mismo tiempo, ayudarán a que los docentes-investigadores y estudiantes mejoren sus habilidades escriturales, investigativas y de trasmisión de los conocimientos. Por ejemplo, está el curso virtual sobre “Como escribir un texto desde la hoja en blanco”, señalado anteriormente. El

centro de publicaciones, o dependencia editorial, o departamento editorial, o el centro de servicios editoriales de las universidades (o como quiera llamarse) debe dejar de ser visto como aquellas unidades académico-administrativas que solo publican libros, para eso hay que hacer entender a la comunidad académica que existe una diferencia entre *publicar* y *editar*, tal como lo señala Maite Simón:

*Publicar* significa simplemente hacer público, difundir, dar a conocer, mientras que el término *editar* implica una preparación, un trabajo a partir del original, una intervención profesional en el texto —edición, corrección, diseño, maquetación— antes de ser impreso o publicado. Por lo tanto, se puede publicar sin editar, sin hacer esta intervención, [...] En cambio, el valor y el prestigio de las editoriales viene dado precisamente por el criterio, la coherencia y la profesionalidad a la hora de construir un catálogo. (2022, párr. 5)

En este sentido, es primordial que los docentes, investigadores, administrativos y todo estamento de la universidad entienda que la edición es la interacción de diversos saberes, artes y habilidades que conducen a que el conocimiento sea publicado con reglas y criterios claros de calidad, pertinencia, selectividad y normalización editorial. Por lo tanto, la editorial en su quehacer diario busca que la universidad tenga prestigio académico y editorial, mientras cumple con la misionalidad de contribuir al desarrollo con calidad y pertinencia de la apropiación, aplicación y transferencia del conocimiento.

En relación con lo anterior, considero un logro de mi labor el haber revisado y actualizado las plantillas o guías de estructuración de esta línea de publicación, que fueron parte de los criterios de creación y selección de textos para la convocatoria de publicaciones de 2022. Esta tarea fue valiosa para mejorar los parámetros editoriales de aceptación (el filtrado del que habla Bashkar) en Areandina, tuvo el aval del editor general, Camilo Cuellar, de los comités de investigaciones de cada Facultad, así como del director de investigaciones



de la Institución. Al mismo tiempo, este ejercicio de actualización y mejoramiento es una instrucción indirecta para que la comunidad académica se apropie de las reglas que utiliza Publicaciones para mejorar y normalizar los contenidos que llegan para editarse y publicarse. Además, esta práctica promueve que haya una cimentación de las normas editoriales en el inconsciente cultural y académico de la colectividad de la institución, ya que están en consonancia con las reglas estandarizadas en el campo editorial académico, a nivel nacional e internacional. Podría decirse que este tipo de procesos crea un *habitus* (Bourdieu) en la creación y generación de contenidos en la institución, que puede convertir estas normas editoriales en políticas para mejorar todo su andamiaje escritural, investigativo y editorial.

Igualmente, mi labor como pasante ayudó actualizar los requerimientos que hace la norma de citación APA, puesto que este sistema se renovó en el 2020 (a su séptima versión), para agregar otros elementos que no contemplaba anteriormente (por ejemplo, los *post* en las redes sociales) y facilitar otros en la citación de fuentes. Otro ejemplo, es que la Plantilla de Documento de Trabajo ahora le indica al docente-investigador la necesidad de tener criterios básicos sobre la forma más adecuada de colocar la información en las tablas y figuras que utiliza y como debe existir una corresponsabilidad entre el elemento gráfico y el texto para que el lector no se sienta confundido, es decir, que al autor piense la forma de comunicar su escrito teniendo en cuenta el lector final del texto. En este mismo sentido, al mejorar la plantilla se buscó la optimización y la enseñanza de procedimientos básicos en cuanto a la forma de citación (las más usadas en las áreas del conocimiento que abarcan los programas académicos de la Universidad, ejemplo, Vancouver para Ciencias de la Salud, APA para Administración, Comunicación y Diseño, IEEE para Ingenierías), ya que algunos investigadores no tienen muy claro el debido uso de estas normas y a veces mezclan los

sistemas de citación o las adaptan a su interés y necesidad, volviendo un poco engorroso el trabajo editorial y de corrección.

Este tipo de labor educativa, en suma, con la necesidad de hacer entender que hay una cultura editorial, marca la diferencia entre la idea tan arraigada y desconfiada, de que los centros editoriales de las universidades no realizan “ningún control sobre los contenidos, [tienen una] gestión ‘alegre’ de los fondos, [son] publicaciones hechas sin profesionalidad y sin interés de pervivencia, libros de dudosa calidad estética y un largo rosario de acusaciones” (Simón, 2022, párr. 42).

En este aspecto, los Documentos de Trabajo son y deben seguir siendo la línea de publicación que puede generar un aprendizaje de la cultura editorial en Areandina, pues estos se enfocan en la calidad de los contenidos, en el mejoramiento de la forma de comunicar el conocimiento y en el aprendizaje de las técnicas de escritura más empleadas en la investigación. Asimismo, que puedan ser el primer diálogo de los nuevos saberes que nacen en Areandina y generar intercomunicación entre las áreas del conocimiento, incluso, que sean esa forma rápida de diálogo de la universidad y la sociedad. Por lo tanto, el diálogo universitario se debe reflejar en las publicaciones, en ese sentido es válido la apreciación de Camilo Ayala Ochoa, el director general de publicaciones de la UNAM:

los universitarios, los que estamos curtidos en el ambiente universitario, dialogamos cuidando la colocación de las palabras, la estructura del discurso, la disposición de los signos. Hablamos como si estuviéramos escribiendo y escuchamos como si estuviéramos leyendo. Llevamos a cuevas una didáctica del cuestionamiento y el razonamiento. (2017, p. 95)

Finalmente, de esta educación editorial que puede instaurarse en el inconsciente cultural de la comunidad académica, se genera el germen para tener publicaciones con mayor

calidad, tanto escriturales como comunicativas; no obstante, esto no restringe o elimina la labor del editor y la editorial, sino que la maximiza pues pone al editor en la encrucijada de mejorar su labor, sus conocimientos, sus procedimientos y su profesión (incluso, su ambición editorial). Por lo tanto, no se puede quedar rezagado y resignado con las habilidades y herramientas que ya conoce, debe seguir formándose en nuevos instrumentos, prácticas y elementos que permitan mejorar y tener visibilidad de su oficio. Esto último, es lo aconsejable, ya que la investigación, los contenidos, la forma de comunicar la ciencia y los formatos de presentación mutan, y lo que antes era imprescindible (como el papel) hoy puede ser un lastre, por eso las herramientas digitales son una extensión más de la labor editorial, como la plataforma OJS para Areandina. Así lo indica Ayala Ochoa:

La complejidad creciente del sistema editorial universitario responde a nuevas actitudes en la generación y adquisición de conocimientos, nuevos entornos tecnológicos y nuevas prácticas lectoras, como la multimedial o hipermedial, vigentes hoy en día. Por eso es tan importante la reeducación de los editores universitarios. Al fin y al cabo, la ley de Revans nos dice que “Para sobrevivir, un sistema educativo debe aprender al menos a la misma velocidad con la que cambia su entorno”. (2017, p. 93)

### **4.3. La edición académica en Colombia**

Como menciona Ayala Ochoa, los libros (y demás publicaciones) han “servido para cubrir una parte importante de cada una de las tres misiones de la Universidad: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura” (2017, p. 87). En esta sentencia, se reconoce el valor de la edición universitaria en sus diversas formas tipologías, formatos y maneras de editar. Por eso es siempre importante volver al principio de toda “edificación” editorial pues el proyecto editorial de una universidad o instituto de educación superior debe “responder otra

vez [y las que sean necesarias] las preguntas básicas: por qué publica una universidad, quién y qué publica, para qué, para quiénes y cómo lo hace” (Karp Mitastein, 2007, p. 96) para no perder el horizonte de su labor.

En este sentido y en cuanto al gran trabajo que se debe hacer en Publicaciones Areandina, particularmente mi labor frente a Documentos de Trabajo, es pertinente preguntarse ¿cuál es la función de una editorial universitaria como el área de Publicaciones de Areandina? Pregunta que intentaré responder en este apartado, al menos dilucidar argumentos, desde mi experiencia editorial en Areandina.

Es imperativo relacionar esta respuesta con datos de las publicaciones y productos editoriales que en el último año publicó esta editorial universitaria, datos amablemente dados por la Subdirección de Publicaciones. Se señala primero que, la necesidad de hacer publicaciones de tipo investigativo hace que los investigadores más importantes de Areandina, aquellos que según Colciencias<sup>16</sup> (actualmente, Minciencias) tiene mejores métricas de sus textos publicados, en cuanto a la citación y calidad de estudios, publiquen en otras editoriales universitarias, no solo a nivel nacional sino internacional. Este es el resultado de los diferentes modelos que ha empleado Minciencias para promover la investigación, el desarrollo e innovación en el país y el campo académico. Particularmente, la estimulación de publicaciones propias en las Instituciones responde a que se quiere evitar la producción endogámica de estas, la cual consiste en que las mismas publicaciones de las instituciones se queden circulando en el mismo círculo educativo y de estudio de cada una de estas

---

<sup>16</sup> Es el nombre del Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales "Francisco José de Caldas" nacido de la Ley 29 de 1990, que fue modificada por la Ley 1286 de 2009, convirtiendo esta entidad en el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias) del Gobierno de Colombia para incentivar, fortalecer, sentar las bases, incorporar, transformar, entre otras acciones, la ciencia y tecnología que se genera en nuestro país. Sin embargo, Colciencias cambio su condición, y elevó su grado a la de un ministerio, por esto la actual entidad que tiene estas funciones es el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias) gracias a la Ley 1951 de 2019.

universidades, alimentando los estudios internos (impidiendo la diversidad en la investigación y divulgación); también abriendo la posibilidad de que haya prácticas antiéticas de citación, como la de “yo te cito, tú me citas”, con el fin de englobar las cifras de citación e indicadores bibliométricos y elevar el perfil de un investigador(a) de forma fraudulenta y sin ética científica (Domínguez-Omonte, 2019).

En cierta medida, lo anterior hace que se implementen e incentiven medidas para que los mejores investigadores publiquen fuera de su alma mater, ya que al someter sus investigaciones y textos a criterios de publicación “más fuertes” de editoriales con mayor prestigio e historia, se considera que el nivel de profesionalismo en las investigaciones crecerá; sin embargo, cabe preguntarse: ¿una editorial universitaria no fue creada precisamente para incentivar la publicación de sus propios investigadores? Así reflexiona Elea Giménez Toledo, directora del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España: “Tradicionalmente cada universidad tenía a su propio servicio para publicar las contribuciones de su propio personal. [pero] Eso empezó a estar mal visto en el mundo de la publicación académica, se decía que había mucha endogamia y afectaba a calidad” (Carceller, 2021a, p. 11).

La idea tan arraigada de que el centro editorial de una universidad no evalúa con rigurosidad las postulaciones de escritos con el fin de publicar, que no tiene unos criterios y formas de filtrado definidos para asegurar la calidad se debe a muchas preconcepciones, entre las que sobre salen, procesos de publicación de editoriales privadas que solo fomentan la publicación para tener ganancias monetarias, a través de malas prácticas en la gestión, en detrimento de la investigación. Estas son las llamadas editoriales depredadoras, las cuales prometen a los investigadores publicar sus trabajos en tiempo récord, visibilidad de los textos publicados y métricas de éxito, que no corresponden con la realidad (Borroto Cruz *et al.*,

2021). Estas editoriales hacen daño al sistema editorial académico y a los procesos de investigación y evaluación de la ciencia, por eso Minciencias ha tomado como ejemplo la forma de hacer investigación y publicaciones a nivel internacional, promoviendo la publicación de los autores académicos fuera de su institución, lo cual no es necesariamente malo, pero se desincentiva los proyectos que nacen en universidades que no tiene el prestigio o la historia investigativa y de formación de otras instituciones.

En ese sentido, los proyectos editoriales nacientes buscan fortalecer sus procesos investigativos para cimentar un prestigio educativo y científico, con el fin de lograr una visibilización pública, por eso concuerdo con Ana Isabel González, presidenta de la Unión de Editoriales Universitaria Españolas (UNE), al sostener el argumento de que una editorial académica puede publicar a sus propios investigadores (Carceller, 2021b) para demostrar que es un proyecto editorial serio y cuenta con criterios de calidad, en suma, “si hay un profesor muy bueno en la universidad, ¿no sería lógico que la editorial de esa universidad quiera publicar sus trabajos? No tiene por qué ser negativo que publiques a tus profesores, lo importante son los libros que se editan” (2021b, p. 15). Para esto, lo primero que debe enfocar la universidad y el líder o el equipo de este proyecto es mostrar que el personal que tiene para editar es un personal profesionalizado, un equipo que tenga “aquellas aptitudes nodales para trazar estrategias y movilizar procedimientos institucionales, recursos económicos, tecnologías, relaciones interpersonales y criterios sociales, culturales, intelectuales y estéticos para resolver de la manera más satisfactoria el vínculo entre un proyecto imaginado y su materialización” (Costa y De Sagastizábal, 2016, p. 163).

Otra problemática al respecto de esto es que se cree que, “los autores [académicos] no escriben para ser leídos sino para engrosar su currículum y aumentar su sueldo’. O que el editor universitario ‘oficia apenas de secretaria’. O que los requisitos que permiten obtener garantías

de calidad académica son ‘apenas nominales’”, así lo mencionan Espinosa Parada y Giraldo González (2017, p. 67), citando apartes de un ensayo publicado por Pablo Arango antiguo editor de la Universidad del Caldas. En ese sentido, Espinosa Parada y Giraldo González responden a la profesionalización del editor así:

Desde la Editorial de la Universidad Nacional de Colombia [...] estamos comprometidos en construir sobre lo construido. [...] Esto significa garantizar procesos de selección que obedezcan a los más estrictos argumentos académicos, llevar a cabo rigurosos procesos de cuidado editorial, preservar denodadamente la factura de las publicaciones, poner al servicio del catálogo las mejores alternativas de distribución posible y divulgar con las mejores herramientas disponibles nuestro fondo editorial. Y si bien lo anterior podría parecer poco menos que una eterna declaración de principios, el mantenimiento de los procesos establecidos por la Resolución 1053 del 2010, su puesta en marcha, la consolidación de las estrategias de calidad por ella establecidas, su ajuste y simplificación en términos operativos, son prueba fehaciente del interés institucional en potencializar y profundizar y no volver a concebir lo que se ha erigido al cabo del tiempo. (2017, pp. 68-69).

Con lo anteriormente citado, la Subdirección Nacional de Publicaciones de Areandina se ha comprometido, primero, a implementar una política para la excelencia editorial, gracias a la Resolución No. 52, por la cual se crea el Comité Institucional de Publicaciones, reglamentando y sentando las bases para que desde el germen de cada escrito se tengan normas claras y de calidad que incentiven las publicaciones de los investigadores; segundo, en la convocatoria de publicaciones de 2022 se implementaron parámetros claros sobre cómo deben ser entregados las postulaciones en las diversas tipologías; y tercero, como es un proyecto editorial que no tiene más de cinco años, se está trazando políticas editoriales para todas sus publicaciones, así como procesos editoriales claros con el fin de potenciar las publicaciones y las investigaciones de los docentes areandinos. Por eso, gracias al convenio

firmado entre el Instituto Caro y Cuervo y Areandina, mi pasantía fue el abrebocas para posteriores pasantes que quieran contribuir con sus conocimientos y visiones a mejorar la labor editorial de Areandina, bajo la batuta de Camilo Cuéllar y en general con la universidad, profesionalizando aún más la labor editorial y, como dicen Espinosa Parada y Giraldo González, “nos corresponde, entonces, crear las condiciones para erradicar esa lógica perversa” que mencionaba Pablo Arango.

Por otro lado, volviendo al tema de Minciencias, el modelo que impulsa la publicación fuera de la propia universidad del investigador es un poco injusto con editoriales universitarias que no tienen un músculo financiero o un prestigio acumulado que las haga atractivas para publicar; es decir, no se puede comparar el nivel de prestigio y publicaciones de una editorial con estos atributos, por ejemplo, la Editorial de la Universidad Nacional de Colombia con la naciente trayectoria de Areandina. Esto desvirtúa el concepto de la ciencia como un bien público, ya que los investigadores trataran de publicar en revistas y editoriales que cuentan con mayor prestigio, llevando a las más pequeñas a tener una crisis que puede derivar en su desaparición, afectando la estabilidad de la universidad, pues actualmente es un criterio importante que las instituciones de educación superior cuenten con un área que fomente la producción editorial. En Areandina se siente esto, si se observa la figura 5, esta indica que la mayoría de grupos de investigación de la universidad publicó en revistas externas a la institución en respuesta a los criterios que se presentan en los modelos de medición de Minciencias. No obstante, Areandina debe ajustarse a este modelo y seguir publicando, ya que es el que rige a la mayoría de universidades en Colombia.



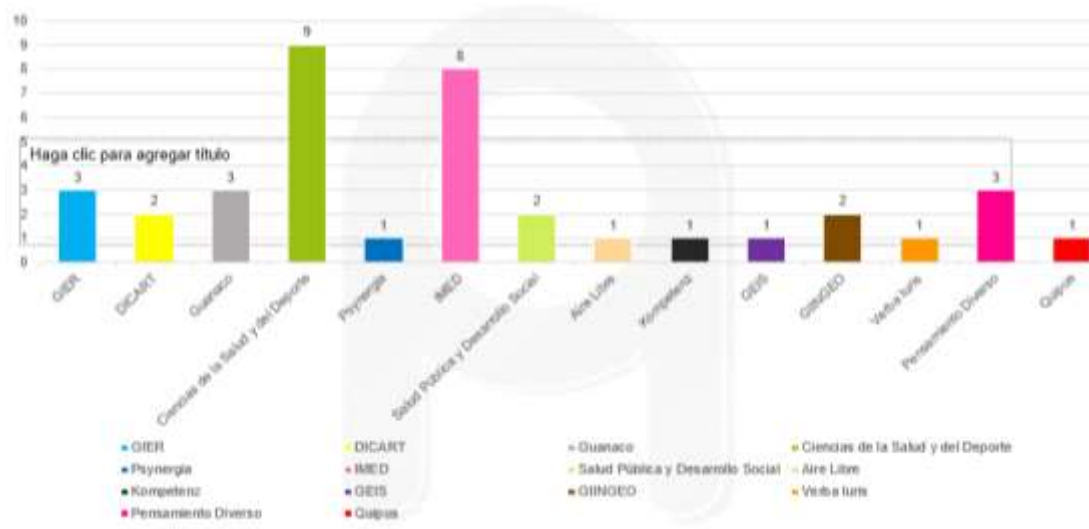


Figura 5. Algunos de los grupos de investigación de Areandina y el número de artículos publicados en revistas indexadas en 2021.

Fuente: Subdirección Nacional de Publicaciones (2021).

Por lo anterior, se deben seguir creando estrategias que ayuden a sus investigadores a publicar tanto interna como externamente, a consolidar y mejorar los procesos de indagación y estudio de las ciencias, y abrir redes de conocimiento para nutrir las relaciones con otros docentes y colegas externos, como dicen en Areandina, que puedan hacer *match*<sup>17</sup> científico para generar redes con otros investigadores. En este sentido, concuerdo con Ter Horst, quien señala que, “con miras a desarrollar y profundizar todas estas colaboraciones, sería ideal que las editoriales universitarias en América Latina y en Estados Unidos (como ejemplo científico-editorial) construyeran una red a través de la cual se promueva, [...], el intercambio de catálogos” (2018, p. 80) y, porque no, de prácticas editoriales.

En esta medida, Areandina quiere fomentar la producción editorial de sus investigadores y docentes publicando Documentos de Trabajo, que en su mayoría son de

<sup>17</sup> Referencia a generar acercamiento, amistad, trabajo, diálogo a través de redes de conocimiento con los demás científicos a nivel nacional e internacional.

carácter divulgativo, de acceso abierto y fácil consulta. Esta línea de publicación se encuentra en consonancia con la política pública de apropiación social del conocimiento del Gobierno colombiano, quieren impactar socialmente con la producción investigativa y divulgativa que realizan sus estudiantes, docentes e investigadores en el ámbito académico y editorial nacional e internacional. En la figura 6, se puede evidenciar que se publicaron más de estos textos que de otra tipología en el transcurso del 2021.

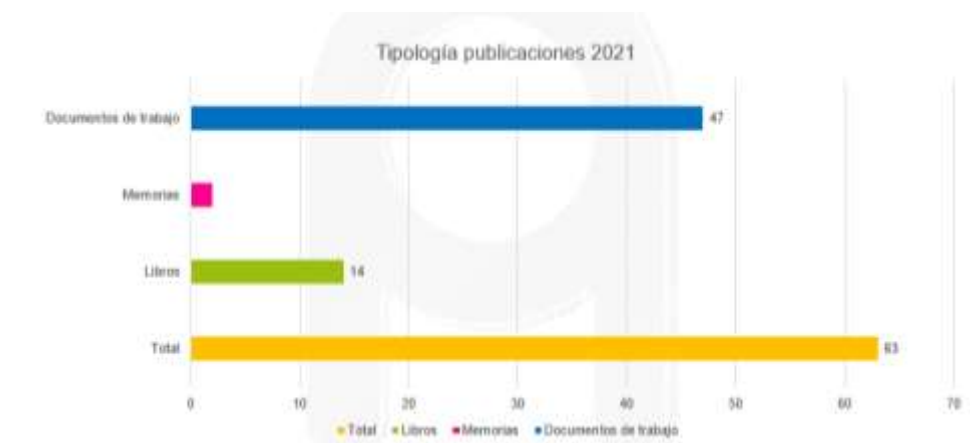


Figura 6. Número de publicaciones de Areandina por tipología.

Fuente: Subdirección Nacional de Publicaciones (2021).

Si se observa la figura anterior, de las 63 publicaciones en 2021, 47 fueron de Documentos de Trabajo, lo que indica que son bastantes los textos que se postulan y se publican bajo esta línea. Un caso exitoso fue la serie de Reflexiones pedagógicas<sup>18</sup> publicadas en el segundo número de 2020, cuyo propósito fue mostrar cómo los docentes del Areandina debieron crear y adaptar nuevas prácticas pedagógicas nacidas en la pandemia reciente, textos que ayudan a evidenciar una experiencia nueva y a reflexionar sobre ella; asimismo, apoya a la amplificación de estas experiencias en el formato de Documentos de Trabajo. En especial,

<sup>18</sup> Puede consultarse los diferentes documentos publicados de estas reflexiones en este link: <https://revia.areandina.edu.co/index.php/DT/issue/view/176>

se puede presentar como casos celebres los documentos: “TikTok challenge: Escuelas filosóficas. Una experiencia de aprendizaje autodirigido desde la heutagogía y el conectivismo”<sup>19</sup> de Damaris Ramos Vega, el cual ha tenido 605 vistas y ha sido descargado 446 veces; y el documento “El desafío de enseñar y aprender Gastronomía en tiempos de COVID-19”<sup>20</sup> de Lida Mariam Gómez, el cual ha sido visto 599 veces.

Para finalizar esta sección, se puede ver que estos casos exitosos de Documentos de Trabajo se enfocan en el uso de las redes sociales como instrumentos didácticos para mejorar sus pedagógicas y la adquisición de conocimiento por parte de los estudiantes. En ese sentido, Publicaciones Areandina puede aprender de esto para proyectar un plan estratégico de visibilización de sus publicaciones, tanto documentos de trabajo como sus libros en el Repositorio Institucional, ya que los lectores actuales están comunicándose por las redes sociales. Igualmente, este plan ayudaría a conocer y mejorar las métricas de descargas y visualización y cuáles tienen un impacto en la citación y referenciación de las investigaciones areandinas. Además, se debe hacer un análisis del consumo de las publicaciones y cómo circula estos textos con el fin de saber, como mencionó constantemente Myriam Vidriales y Fernando Esteves en la clase de Modelo de negocio de la maestría: cómo es nuestra comunidad, cómo son nuestros lectores, cómo es que la comunidad (tanto académica como de investigadores) consume este tipo de publicaciones, cómo dialogan, cuáles son sus intereses lectores, cómo comparten las publicaciones de Areandina, qué esperan de los investigadores de la institución, entre otros cuestionamientos, que aunque sean preguntas y elementos de propios del marketing o de editoriales comerciales, estos pueden ser utilizados

---

<sup>19</sup> Puede consultarse en <https://revia.areandina.edu.co/index.php/DT/article/view/1728>

<sup>20</sup> Puede consultarse en <https://revia.areandina.edu.co/index.php/DT/article/view/1736>

y adaptados para mejorar la producción y visibilización de los productos de Areandina (Esteves, 2016).

#### **4.4. Plataforma OJS Documentos de Trabajo: herramienta editorial**

Los Documentos de Trabajo son publicaciones electrónicas, de acceso abierto, que pueden ser buscados libremente en la web, por lo tanto, gracias a la tecnología y *software*, la visibilidad y difusión se pueden medir en términos de consultas, descargas, reportes geográficos, tipos de búsqueda y porcentajes de rebote. El impacto que puede tener de estos Documentos se debe ver en cuanto al número de citas que puedan tener a futuro —sin embargo, no se puede tomar como único referente el corto plazo—, haciendo el seguimiento gracias a las estadísticas que puede reportar Google Analytics o los reportes del OJS de Documentos de Trabajo. No obstante, la plataforma OJS estaba siendo subutilizada y desaprovechando para la gestión editorial de estos documentos. Esto se debe a que, como diagnóstico inicial, después de coordinar las primeras tareas a realizar con Camilo en la primera parte de la pasantía, observe que la plataforma OJS estaba siendo únicamente empleada para publicar los documentos, obtener el DOI respectivo para documentos y mostrar que se cumplió con la publicación. En ese sentido, considero que el desaprovechamiento es parte de todos los inconvenientes que he tratado hasta el momento, pues al tener solamente una persona para toda la producción que nace en la institución, esto hace que no haya tiempo para analizar los puntos débiles del proceso editorial si se está inmerso en la producción para cumplir la metas. Por lo tanto, es otra perspectiva pertinente para seguir trabajando con Camilo, con el fin de detectar y subsanar estos inconvenientes, una perspectiva que tenga conocimientos editoriales, que sepa cómo es la gestión editorial

académica, sepa cuáles son los tiempos y pueda mediar entre los diferentes roles que intervienen en el proceso editorial.

En ese sentido, y de acuerdo con las falencias que enumeré anteriormente, se implementó el uso de la plataforma OJS como gestor editorial para la convocatoria de publicaciones de 2022, como un experimento para mejorar el proceso editorial y como vehículo de comunicación más cercana entre los autores areandinos y Publicaciones, experimento que propuse y que fue acogido por la subdirección y por la dirección de investigaciones. Por eso se creó los documentos para mejorar la estructura de los documentos de trabajo, a escritura, las pautas editoriales y la forma de enviar las postulaciones de esta línea. Incluso, la plataforma OJS está vinculada con el programa antiplagio iThenticate que proporciona, minutos después de hacer el envío del archivo original de la publicación, un informe sobre que parte o partes del texto se encuentran similitudes con otros ya publicados, con el fin de identificar el porcentaje de similitud que tiene, también para detectar si existe problemas de plagio, de citación mal hecha. Todo esto, ayuda a mejorar significativamente el proceso editorial, ya que desde el inicio se le notifica al autor(a) que parte de su texto presenta problemas y cómo se pueden solucionar (educación editorial); igualmente, es valioso apoyo para el editor y la toma de decisiones frente las postulaciones. Además, como corrector de estilo de los documentos que estaban atrasados (de acuerdo con lo explicado anteriormente), el informe de iThenticate me ayudó a detectar esas partes de los textos que habían sido escritos por el autor y cuáles no, y así hacer los ajustes pertinentes y no tener problemas de citación o plagio mal intencionado, disminuyendo la tasa de rechazos o interactuando con los autores para mejorar sus escritos.

Hasta el momento de la escritura de este informe, se habían revisado las postulaciones hechas en la convocatoria de 2022 y se habían dado retroalimentación a las postulaciones

para mejorar algunos aspectos de forma que debían corregirse. En contraprestación, algunos de los autores agradecieron tener parámetros y pautas claras para hacer su postulación y mejorar sus escritos. Considero que este trabajo con la tecnología (la plataforma OJS) y reglas claras sobre criterios editoriales ayudará profundamente a mejorar la calidad de las publicaciones en Areandina, así como la toma de decisiones editoriales con miras elevar los grados de calidad y fomentar una cultura editorial en esta Institución.

En un futuro cercano, cuando se necesite saber con mayor rigurosidad las métricas de lectura, descarga y visibilización de los documentos de trabajo, se podrá utilizar el sistema OJS, pues este arroja datos que en su análisis y reflexión pueden dar pistas sobre quiénes consultan más estos documentos, en qué momentos, desde qué lugares y qué documentos son más consultados, y mejorar las estrategias de amplificación de esta línea de publicación. También, involucrar más en la divulgación a los autores, puesto que nuestro trabajo editorial a partir de sus escritos, no solo refleja el trabajo de la editorial, sino que, primordialmente, repercute en la producción de publicaciones y en la presencia del nombre del autor en las citaciones, y en un segundo nivel, en la editorial e institución.

En relación con el alcance de la plataforma OJS, sé sobre el alcance y cómo funciona esta plataforma y creo que al instaurar como política editorial —más adelante, después de este primer intento y experimento— la utilización del OJS de Publicaciones para todo el proceso editorial de los Documentos de Trabajo ayudará a: 1) construir una cultura editorial en los investigadores, docentes y estudiantes a partir de su interacción con Publicaciones Areandina; 2) dejar una trazabilidad del proceso de cada postulación para evitar la pérdida de información en algún punto de la gestión; 3) fomentar la habilidad de los investigadores en el manejo de la plataforma para cuando ellos se enfrenten al sistema de gestión editorial

similar al de revistas indexadas; 4) proporcionar un método de trabajo efectivo que quede instaurado como eje de la producción editorial, si la persona encargada deja la labor.

En esa medida es conveniente señalar lo que menciona Jubb (2018) acerca de la tecnología y su uso en lo editorial, ya que el mejoramiento en el uso de este *software* repercutirá en el perfeccionamiento de los metadatos que puede aportar un texto, los cuales deberán ser muy bien seleccionados, normalizados y filtrados para que los documentos no se pierdan en la red global de información y en los sistemas indexadores. Además, contribuirá a destacarse en los motores de búsqueda, en el momento en que un lector esté interesado en los temas que publica Areandina, logrando mayor visibilidad. Asimismo, las estadísticas que puedan arrojar esta plataforma, nos dan una retroalimentación para mejorar en la visibilidad, pero también en cuanto a otras variables que son útiles para optimar la línea de publicación, como, por ejemplo: qué temas o textos son los más consultados (figuras 7 y 8), el rango de sexo y de qué edad son nuestros lectores (figura 9), de dónde nos leen (figura 10), a qué hora hay un mayor flujo de lectores (figura 11), cómo es el acceso a estos textos (dispositivos) (figura 12), entre otros datos que nos pueden servir para mejora la visibilización de los documentos de trabajo. Todos estos datos nos servirán para proyectar las estrategias de visibilización, mejorar el diseño para optimizar la lectura (si es necesario), reflexionar si aquellos que son más consultados merecen publicarse en otro idioma ampliando la red de lectores, pensar en otros formatos para la publicación si el texto creado es pensado para leerse de otra forma (ebook, audiolibro), entre otros aspectos a perfeccionar.

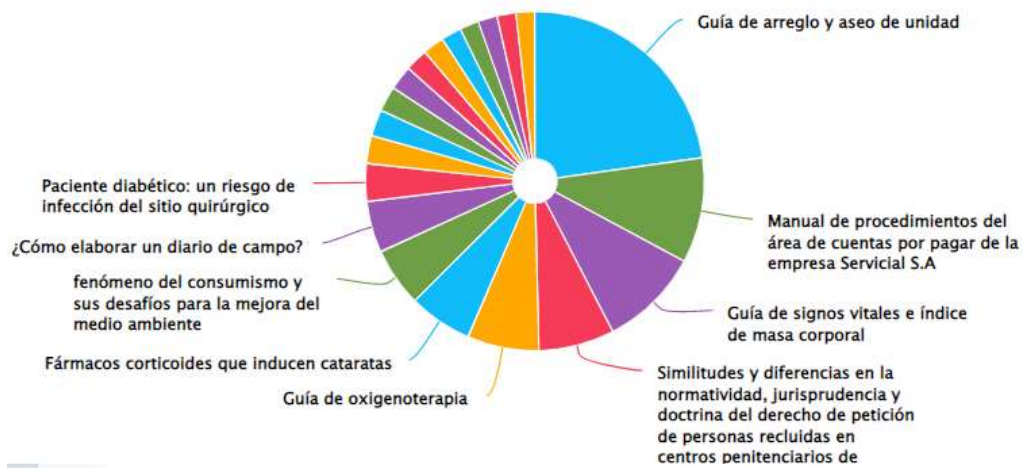


Figura 7. Documentos de Trabajo más consultados (1).

Fuente: OJS Documentos de Trabajo (2022).

Artículo	Visitas
Guía de arreglo y aseo de unidad	2193
Manual de procedimientos del área de cuentas por pagar de la empresa Servicial S.A	970
Guía de signos vitales e índice de masa corporal	916
Similitudes y diferencias en la normatividad, jurisprudencia y doctrina del derecho de petición de personas reclusas en centros penitenciarios de Colombia, México y Chile	696
Guía de oxigenoterapia	658
Fármacos corticoides que inducen cataratas	586
fenómeno del consumismo y sus desafíos para la mejora del medio ambiente	542
¿Cómo elaborar un diario de campo?	470
Paciente diabético: un riesgo de infección del sitio quirúrgico	346
Calidad del sueño en el personal administrativo de la Fundación Universitaria del Área Andina	258

Figura 8. Documentos de Trabajo más consultados (2).

Fuente: OJS Documentos de Trabajo (2022).



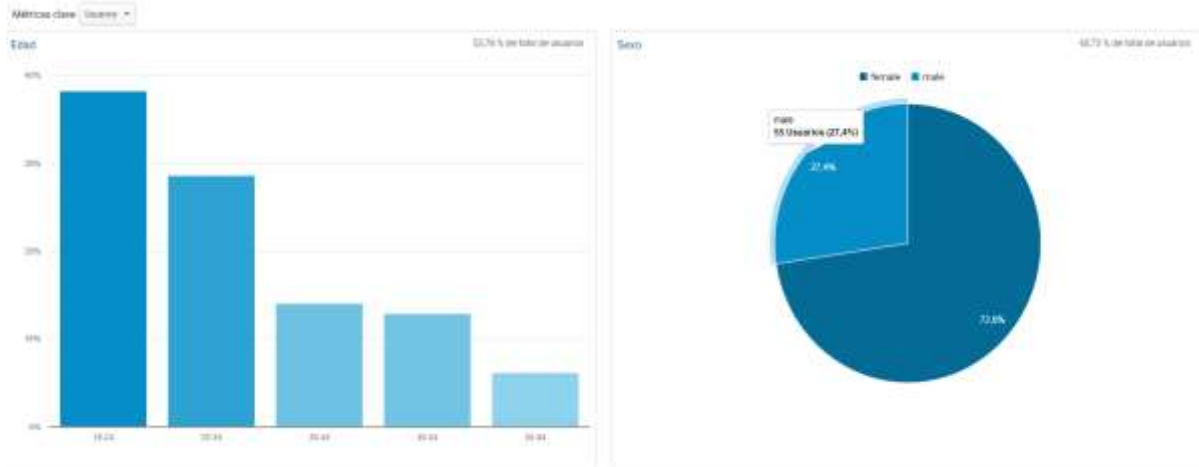


Figura 9. Rango de edad y género de los lectores de Documentos de Trabajo.

Fuente: Google Analytics (2021).

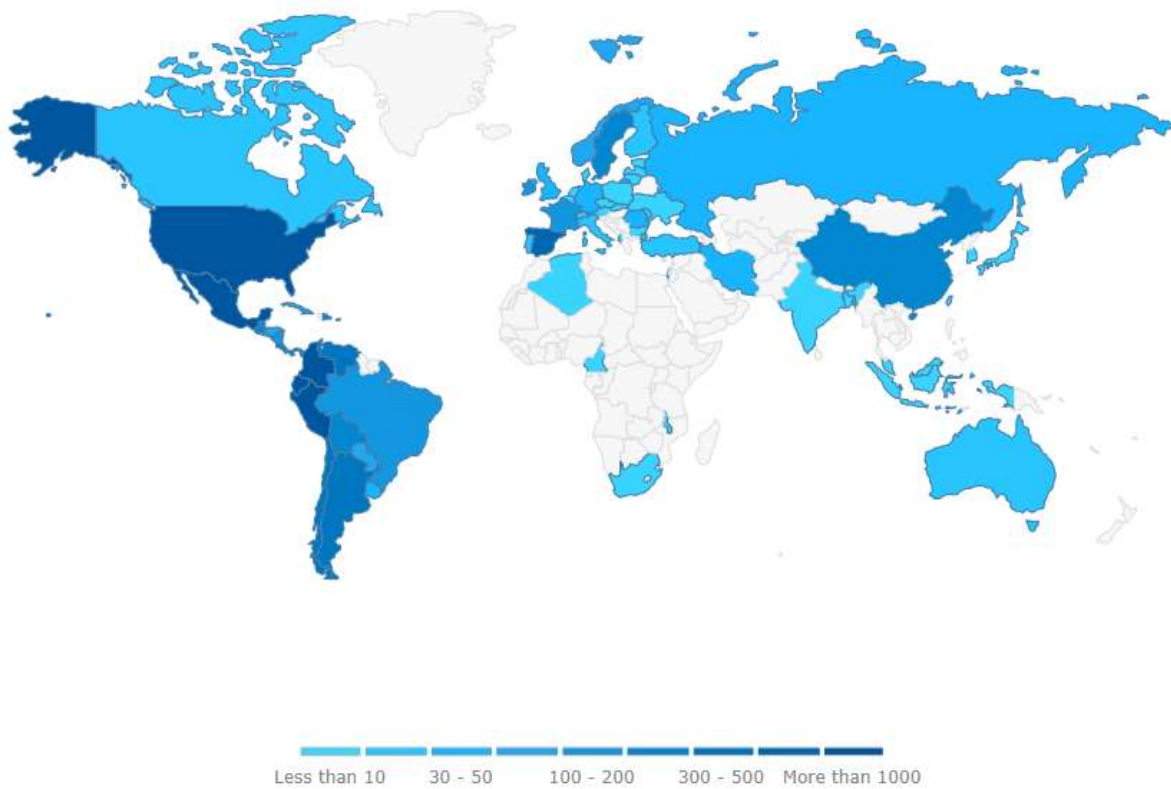


Figura 10. Desde dónde acceden a Documentos de Trabajo.

Fuente: OJS Documentos de Trabajo (2022).

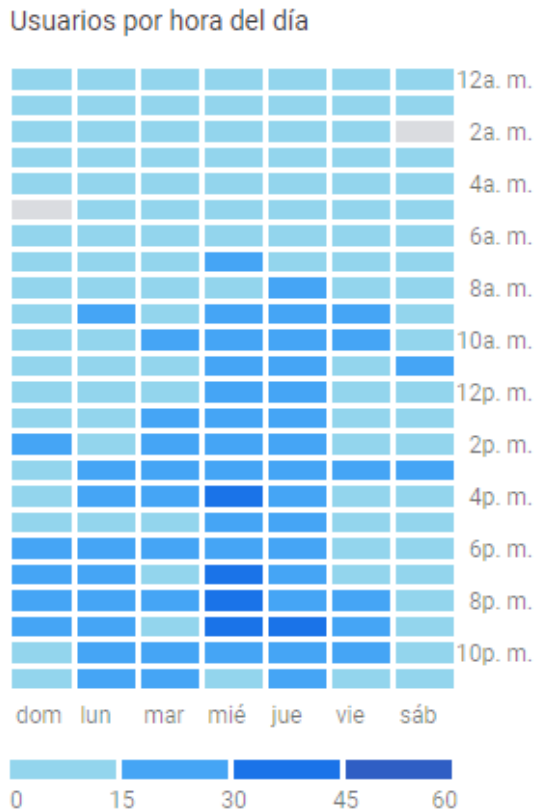


Figura 11. Horario de flujo de usuarios de Documentos de Trabajo.  
Fuente: Google Analytics (2021).

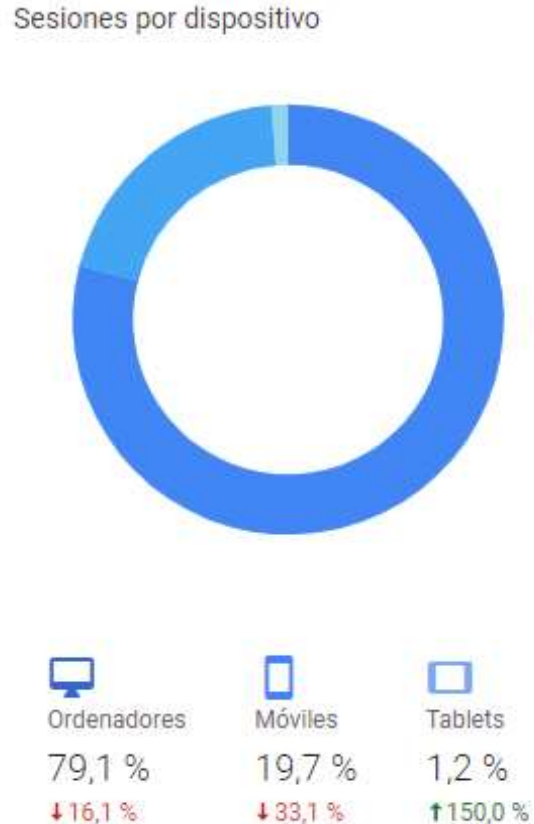


Figura 12. Desde que dispositivo acceden a Documentos de Trabajo.  
Fuente: Google Analytics (2021).

Lo dicho anteriormente, se puede reforzar con la estrategia SoLoMo (*social, local y móvil*) acuñada por Mat Cutts, citado por Beltrán (2017). Este autor sostiene que este término “combina la importancia de los medios sociales, la información de la localización geográfica y el uso del móvil (celular) para la toma de decisiones inmediatas por parte de los consumidores” (2017, p. 196) o lectores. Es decir que, en palabras de este autor, las decisiones de búsquedas en la web tienen cerca de un 30% de arraigo local, ya sean para búsquedas informativas, transaccionales o sociales. Pues, si consideramos lo local, Areandina tiene como zona de influencia 3 ciudades: Bogotá, Pereira y Valledupar y sus respectivos departamentos (lo local). En ese orden de ideas, Publicaciones debe entablar diálogo con la oficina de Comunicaciones de Areandina para

coordinar o aprender la forma de comunicarse con las comunidades de estas zonas para entender que problemáticas y diálogos se efectúan (el carácter social), y así concretar una estrategia para la visualización de los Documentos de Trabajo o de más publicaciones que puedan impactar en la conversación de estas comunidades, lo que serían potenciales lectores y consumidores de Publicaciones Areandina. Igualmente, revisar si su plataforma y demás instrumentos tecnológicos se visualizan correctamente por medio de teléfonos inteligentes (celulares), ya que como indica Beltrán, “el teléfono celular es lo primero que vemos al levantarnos y lo último que se consulta antes de dormir” (2017, p. 198), por lo tanto, se debe trabajar en mercadotecnia digital para entender y conocer las particularidades de los lectores de estas zonas y trabajar en crear estrategias para que nos puedan encontrar con facilidad y tratar de que nuestras publicaciones puedan ayudar a resolver las necesidades de los usuarios, obviamente, desde lo académico.

En ese sentido, los datos que puede darnos las analíticas de la plataforma OJS podrían ser la base para fomentar o proyectar, por ejemplo, la escritura de documentos con temas propios de estas zonas de influencia de Areandina (obviamente, sin cerrar la puerta para otras partes del país), entablar estrategias de visibilización de acuerdo con la comunicación y diálogo que se tiene en las redes sociales, fomentar la búsqueda de nuestros textos en los motores de búsqueda a través de la publicidad digital paga (después de un buen análisis de los datos, ya que repercute en los dineros propios de la editorial y cada peso cuenta en la labor), entre otras estrategias.

Finalmente, quisiera cerrar este escrito con la síntesis que propone Camilo Ayala, director editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México, decana de las editoriales

universitarias en Latinoamérica, en su libro *La cultura editorial universitaria*<sup>21</sup>, de lo que es en sí una editorial universitaria y porque esta es inherente a la universidad:

La universidad es una editorial en el más amplio sentido de la palabra: constantemente crea y revisa sus propios proyectos editoriales [...], dictamina académicamente sus obras, escoge manuscritos aplicando tanto criterios de calidad intelectual como viabilidad económica, localiza autores y obras para ser publicados, pule escritos en cuanto estructura y extensión, corrige estilo y aplica marcaje tipográfico [...], diseña y diagrama, elabora materiales de estudio que acompañan una edición [...], imprime en sus talleres o vigila la calidad de las empresas de su padrón de prestadores de servicios de impresión, establece contratos editoriales con sus autores, lleva a cabo el proceso editorial desde la planeación a la distribución y promueve y difunde su catálogo por todos los medios de comunicación. (2016, p. 126)

En otras palabras, lo que señala Ayala Ochoa es el día a día de la labor editorial, particularmente la académica, ya que como gestor cultural el editor trabaja las ideas concebidas de los docentes e investigadores de una institución, las moldea, las corrige en sus descuidos lingüísticos y literarios, las compone o instruye la composición de acuerdo con una pauta (tal como si fuera un pintor), dirige un grupo de artistas y personas con habilidades excepcionales (tanto en el ámbito lingüístico, de diseño, como en el administrativo y comunicacional), planea y redistribuye como administrador “empírico” los recursos, responde como director técnico sobre las decisiones tomadas y las “jugadas” proyectadas, concibe y vigila los objetivos y las decisiones de cada proyecto editorial; todo lo anterior con el fin de cumplir la misión de la universidad a través de las publicaciones: docencia, investigación y divulgación de la cultura y ciencia.

---

<sup>21</sup> Esta obra que recoge la historia, los procesos que ha vivido este fondo editorial desde 1910 (año de su fundación), los problemas, los aciertos, las transformaciones, el modelo editorial y demás aspectos que pueden servir de modelo para toda aquella universidad que quiere profesionalizar su editorial universitaria y para todo aquel editor que quiere potenciar su fondo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Apolinar, M. P., Barragán, C., Rodríguez, M. A. y Velandia, P. (2022). La potencia de lo indescifrable o del editor como alquimista. En L. Rodríguez Tocarruncho (coord.), *Nuevas formas de pensar, nuevas formas de editar* (pp. 9-14). Instituto Caro y Cuervo. <https://bit.ly/3bsGTgn>
- Ayala Ochoa, C. (2016). La cultura editorial universitaria. Universidad de los Andes; Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad Nacional de Colombia.
- Ayala Ochoa, C. (2017). Editar para una comunidad de lectura y escritura. Entrevista a Camilo Ayala Ochoa. *Contraportada*, (1), 84-97.
- Beltrán, A. (2017). Mercadotecnia editorial: ¿cómo promover libros en la era de los contenidos? En F. Esteves y P. Piccolini (eds.), *La edición de libros en tiempos de cambios* (pp. 187-224). Ediciones Paídos.
- Bhaskar, M. (2014). *La máquina de contenido*. Fondo de Cultura Económica.
- Borroto Cruz, E. R., Torrens Pérez, M. E. y Rondón Sierra, R. (2021). Calidad editorial versus editoriales depredadoras. *Revista Telos*, 23(2), 466-483. <https://doi.org/10.36390/telos232.16>
- Carceller, L. M. (2021a). Editar en la universidad: así se da a conocer la investigación en español. *Publisher Weekly*, 2(16), 7-12.
- Carceller, L. M. (2021b). Entrevista a Ana Isabel González, presidenta de la Unión de Editoriales Universitaria Españolas (UNE). *Publisher Weekly*, 2(16), 14-16.
- Congreso de la República de Colombia. (2019, 24 de enero). Ley 1951. *Por la cual se crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, se fortalece el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial 50846. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=90308>

- Costa, F. y De Sagastizábal, L. (2016). Las editoriales universitarias. Los caminos de la profesionalización. *Anuario. Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo*, 8(8), 157-182. <https://ojs.econ.uba.ar/index.php/CEEED/article/view/945>
- Domínguez-Omnate, C. B. (2019). El reto de la gestión editorial de revistas científicas, la “endogamia, editorial y autoral. *Revista Científica Ciencia Médica*, 22(1), 3-4. [http://www.scielo.org.bo/pdf/rccm/v22n1/v22n1\\_a01.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rccm/v22n1/v22n1_a01.pdf)
- Esteves, F. (2016). *Manual de supervivencia para editores del siglo XXI*. Eudeba.
- Fundación Universitaria del Área Andina (FUAA). (s.f.a). *Subdirección Nacional de Publicaciones*. <https://www.areandina.edu.co/investigacion/publicaciones>
- Fundación Universitaria del Área Andina (FUAA). (s.f.b). *Plantilla Documentos de Trabajo* [documento interno].
- Fundación Universitaria del Área Andina (FUAA). (2019, 24 de octubre). *Resolución nacional No. 52. Por la cual se crea el Comité Institucional de Publicaciones y se establecen las características de las Publicaciones de la Fundación Universitaria del Área Andina*.
- Jubb, M. (2018). *Los libros académicos y su futuro. Un informe para el Consejo de investigación en Artes y Humanidades y la Biblioteca Británica*. Universidad de los Andes; Universidad de Guadalajara; Universidad Nacional de Colombia.
- Karp Mitastein, S. (2007). Transgresiones de la edición universitaria. En M. Polo Pujadas (coord.), *Innovación y retos de la edición universitaria* (pp. 95-101). Unión de Editoriales Universitarias Españolas; Universidad de La Rioja. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2540458>
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). (2021a). Anexo 1. *Documento conceptual de la convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y de reconocimiento de*

- investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación – 2021.*  
<https://minciencias.gov.co/convocatorias/fortalecimiento-capacidades-para-la-generacion-conocimiento/convocatoria-nacional-para>
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). (2021b, 8 de marzo). *Resolución 643. Por la cual se adopta la Política Pública de Apropiación Social del Conocimiento en el marco de la Ciencia, Tecnología e Innovación.*  
<https://minciencias.gov.co/normatividad/resolucion-0643-2021>
- Nogueira Dobarro, A. (2018). *Universidad y edición. Conocimiento y sociedad* (2.<sup>a</sup> ed.). Editorial Uniandes; Siglo del Hombre Editores.
- Public Knowledge Project. (s.f.). *Recursos OJS 2 en español.* <https://pkp.sfu.ca/recursos-ojs-en-espanol/>
- Revista Desafíos. (s.f.). Desafíos en Open Journal System (OJS). *Universidad del Rosario.*  
<https://www.urosario.edu.co/revista-desafios/desafios-en-open-journal-systems/>
- Simón, M. (2022, 3 de mayo). El oficio de editar... libros universitarios. *UNELibros.*  
<https://unelibros.une.es/el-oficio-de-editar-libros-universitarios>
- Subdirección Nacional de Publicaciones. (2019). *Manual de corrección de estilo.* Fundación Universitaria del Área Andina. [Documento interno].
- Subdirección Nacional de Publicaciones. (2022). Primera convocatoria de Publicaciones (2022-1). [Documento interno].
- Ter Horst, I. (2017). La edición universitaria y el desarrollo actual de la University of Texas Press. *Contraportada*, (1), 74-81.

## ANEXOS

[Anexo 1](#). Modelo de la pauta de entrega final del texto para diagramación.

[Anexo 2](#). Ejemplo de versión PDF prepublicado.

[Anexo 3](#). Maqueta empleada para Documentos de Trabajo.

[Anexo 4](#). Excel de control de las postulaciones a Documentos de Trabajo.

[Anexo 5](#). Manual de corrección de estilo FUAA.

[Anexo 6](#). Ejemplo de un artículo de las memorias del X Congreso de Investigaciones Areandino.

[Anexo 7](#). Libro *Sutatausa: apuesta por un futuro promisorio*.

[Anexo 8](#). Revista VMIDEA núm. 9.

[Anexo 9](#). Libro *La instrumentación quirúrgica en Colombia*.

[Anexo 10](#). Guía para postular documentos de trabajo, Plataforma de Open Journal Systems (OJS).

[Anexo 11](#). Estilos de citación por disciplinas y ejemplos de uso.

[Anexo 12](#). Plantilla Documentos de Trabajo, serie de investigación.

[Anexo 13](#). Formato recepción de originales.

[Anexo 14](#). Evaluaciones I, II, III y IV.

[Anexo 15](#). Presentación Documentos de Trabajo Convocatoria 2022.

[Anexo 16](#). Informe I para el Seminario de Investigación 2021-2.

[Anexo 17](#). Informes periódicos enviados a Camilo Cuéllar.